Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Autor: MsC Roberto Francisco Unger Pérez.

Historiador de la Ciudad.

Profesor de la universidad “Jesús Montanè Oropesa”.

LOS SÍMBOLOS DE LA ISLA DE LA JUVENTUD.

La Asamblea Municipal del Poder Popular de la Isla de la Juventud ratificó como símbolo de la localidad el Escudo Pinero, oficializado como escudo del Municipio el 7 de marzo de 1933. Aprobó, además, como nuevo símbolo, y el de mayor rango, el barco “Pinero”. Los referidos a la naturaleza local también fueron distinguidos por dicho órgano de gobierno.

El barco “Pinero”.

Barco “Pinero” en el río Las Casas, principal vía fluvial y puerto pinero.

Está localizado en un emplazamiento en tierra, a orillas del río las Casas, muy cerca de su muelle tradicional, en la calle 33 (Capitán Lawton) entre 26 (Bruno Hernández) y 28 (Comandante Sardiñas), en

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Nueva Gerona.

Este vapor fue construido en Filadelfia, Estados Unidos, en el año 1901. Su llegada a la Isla de Pinos se produjo el 6 de abril de 1927, adquirido por la Isle of Pines Steamship Company (IPSSCo.) o Compañía de Vapores de Isla de Pinos.

La embarcación original tenía 51 metros de eslora y 9 de manga, un peso de 387 toneladas netas y 497 totales. Desarrollaba una velocidad de 8 nudos aproximadamente. La travesía entre Batabanó e Isla de Pinos la cubría en 8 horas. La capacidad de pasajeros era de 160, aunque en ocasiones transportó más de 200 personas. La tripulación oscilaba entre 15 y 20 marineros. Fue utilizado también para el traslado de prisioneros y carga general.

El costo de esta nave fue de 150 000 pesos. La importancia histórica de esta embarcación se relaciona con ser una evidencia material de la transportación marítima tradicional de cabotaje de la localidad, en la transportación de pasajeros, también de presos con destino al Presidio Modelo y luego Reclusorio Nacional para Varones, así como de Fidel Castro y demás moncadistas liberados, en la noche del 15 de mayo de 1955, entre los cuales se encontraba el pinero Jesús Montanè Oropesa. En la travesía hacia la Habana, Fidel y sus compañeros celebran una reunión donde se propone denominar al movimiento, Movimiento revolucionario 26 de julio (MR-26 de julio), que fue aprobado definitivamente en la reunión realizada días después en una casa sita en La Habana, en la calle Factoría 105. Fidel Castro ocupó el camarote No 18 durante ese viaje.

Phoca PDF

Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

El 15 de mayo de 1955 Fidel Castro y demás asaltantes a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, se trasladaron hacia La Habana en el barco “Pinero”.

Phoca PDF

Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Plaza “Pinero” en Nueva Gerona.

El escudo pinero, como el cubano, tiene forma de adarga ojival suiza. Los dos extremos superiores del único cuartel que lo conforma, están cortados. Sobresale en el centro, en primer plano, la representación de un pino criollo cuyas ramas llegan al borde superior. Al fondo del mencionado cuartel se encuentran tres colinas, y detrás de ellas la mitad del disco solar con varios haces de luz, que abarcan casi la mitad del símbolo local. Una rama de encina y otra de laurel, cuyas puntas se entrecruzan en la parte inferior externa, orlan por la derecha e izquierda respectivamente, la silueta del escudo. La cúspide está rematada por una estrella blanca de cinco puntas.

Phoca PDF

Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Al igual que en el escudo nacional, se utilizan elementos del paisaje natural que destacan la cubanía del territorio; el verdor de los campos y el azul limpio del cielo de la patria. Las ramas de encina y laurel entrecruzadas expresan iguales símbolos que en el escudo nacional, mientras que la estrella, la independencia e integridad del país. De gran importancia es la pregnancia de un pino criollo considerado el árbol local en representación del medio natural pinero, con su forma erecta y gallarda, similar a la palma real en el escudo de la nación cubana. Estos recursos expresivos, de identificación con los de la nación, propician los sentimientos de amor a Cuba, y la aceptación plena de su soberanía sobre Isla de Pinos, hoy Isla de la Juventud.

Los símbolos naturales de la localidad:

El amor a la patria comprende el amor a su naturaleza. En el proceso de formación de la nacionalidad cubana, a través de su naciente literatura, se expresaban tempranamente las bondades y bellezas de su naturaleza; frutas, paisajes, el canto de sus aves y su colorido peculiar, fueron temas muy recurrentes en aquellos primeros literatos, historiadores y particularmente los poetas. Todas hacen distinguir este medio geográfico singular y diferente al de España o África, del cual se apropiaron aquellos hombres que ascienden de los que llegaron y se vieron involucrados en un proceso de transculturación, el etnos cubano[1].

Phoca PDF

“todo cambio de cultura, o como diremos desde ahora en adelante, toda transculturación, es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe…, un proceso en el cual ambas partes de la ecuación resultan modificadas”[2].

Lo anterior explica cómo distinguieron y veneraron los símbolos de la naturaleza y de esa forma transitaron a la identidad nacional desde el fomento de sentimientos de amor, respeto y disposición de protegerla como patrimonio social, y fuente de vida y sustento familiar cuestión que ha sido base de la cultura de la nación cubana y de toda tierra donde el hombre se asienta para hacer vida y comunidad.

Esta naturaleza, cuyas bondades fueron enseñadas a los negros cimarrones por los restos de la dispersada comunidad aborigen autóctona y que ellos trasmiten a sus descendientes, es la que sirvió de abrigo, de campo de batalla, además de proporcionar el alimento necesario a los patriotas cubanos en las diferentes etapas de las luchas por la independencia; a mambises y rebeldes.

La memoria histórica comprende acontecimientos históricos y de la vida cotidiana, personalidades, elementos de la cultura material e inmaterial del hombre y de su entorno natural asociados a momentos significativos de la historia de una nación, que se preservan de modo documental o a través de la tradición oral. Incluye el contexto familiar, individual y local. Se presenta como síntesis de los rasgos esenciales que confirman y fortalecen la identidad cultural y propicia la formación y desarrollo de sentimientos de respeto y conservación hacia los mismos, hasta su conversión en convicciones que sirven de soporte a las tradiciones culturales de todo tipo.

Uno de los elementos más importantes en la conservación y trasmisión de la memoria histórica de un pueblo es su tradición oral. A través de ella la sociedad pinera ha distinguido un conjunto de elementos de la naturaleza, hasta otorgarles, a través de su práctica cotidiana, un simbolismo particular. Así el **pino criollo** aparece asociado al nombre que por más tiempo identificó al territorio insular, a la vez que estuvo presente en su primera comunidad estable de habitantes, y evoluciona en un proceso único hacia la sociedad criolla y desde esta a la cubana. No es difícil comprender por qué no se resiste la población actual a abandonar el gentilicio pinero que los identifica como una individualidad en el contexto nacional.

La cotorra, otro representante de su naturaleza, ha transcendido

Phoca PDF

socialmente por la extraordinaria abundancia de esta ave que hizo a muchos históricamente llamarla **Isla de las cotorras**. De igual manera se ha manifestado el apelativo **Isla de las toronjas**, por asociación con las grandes plantaciones de estas frutas. Asociadas a estas, **la flor de azahar** también cobra un singular simbolismo.

En el entorno natural de la Isla sobresalen, además, otros representantes de la flora y fauna como la palma barrigona, el hicaco, el peralejo, la jutía, el puerco jíbaro, el mármol, las aguas minero-medicinales, el caolín, etc., que la distinguieron con singularidad y a la vez la unen a la naturaleza de la patria cubana así como está unida a la geología.

El pino criollo (árbol local).

Phoca PDF

Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

El pino es el árbol local. En 1797 el rey de España ordenó una exploración a la entonces Isla de Pinos para conocer su posible utilización.

Históricamente, los grandes pinares de la localidad, sobre todo los existentes en la región septentrional y en extensas áreas del interior, la han identificado. De las cuatro especies silvestres de pinos existentes en Cuba, dos de ellas son propias de la Isla y de la provincia de Pinar del Río: Pinus tropicalis morelet, denominado comúnmente pino hembra, blanco o criollo y el Pinus caribea morelet, conocido popularmente como pino macho, amarillo o criollo, en ambos

Phoca PDF

territorios de la nación cubana.

El uso de la madera del pino desde la época colonial, así como la extracción de su resina para la obtención de diversos productos como alquitrán y trementina, fueron la base de los primeros intentos de industrialización, a pesar de que Juan Tomás Roig y Mesa señalara en sus estudios de que esta no era una práctica que se acostumbraba en Cuba.

El pino hembra, blanco o criollo, es el más abundante de los dos en la flora cubana, crece en las sabanas arenosas y en las colinas silíceas. Sus hojas están agrupadas de dos en dos, son más largas y menos aromáticas que en el pino macho. La madera es también más lisa, blanda y contiene menos tea, la cáscara es más gruesa y oscura. Florece en el mes de febrero. Los conos son subterminales y erguidos, y las hojas (o agujas) tienen una longitud de 20 a 30 centímetros. Presenta de manera general una forma más simétrica y menos ramificada.

El pino macho, amarillo o criollo es más frecuente en las lomas y colinas silíceas; se distingue por la agrupación de sus hojas de tres en tres, y a la vez son más cortas, de verde más oscuro y aromático que el pino hembra. Este árbol es más ramificado y tortuoso (con menos simetría) y los conos son más pequeños.

A pesar de ser su madera de menor calidad que la importada, se utiliza con provecho en los mismos usos que el pino europeo y americano.

En la actualidad se rescata este recurso económico tradicional mediante un conjunto de acciones de reforestación. Con un adecuado manejo de esta política se podrá rescatar el típico pinar pinero compuesto por palmas barrigonas, peralejos, hicacos y donde reina el pino criollo. Este árbol fue dibujado como elemento principal, junto a la estrella blanca de cinco puntas, en el escudo de la Isla. La característica de su tronco recto, facilita el establecimiento del mismo simbolismo que la palma real, también ampliamente representada en la flora local, pues además de su predominio histórico en el paisaje pinero, ha sido el árbol de más utilidad en el tiempo, en el orden económico.

La cotorra (ave local).

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Las aves constituyen uno de los grupos de vertebrados que han alcanzado un alto desarrollo en el reino animal; abarcan más de 8 600

Phoca PDF

~~especies, de las que 380 han sido registradas en Cuba y de ellas 21~~ son endémicas. Para la Isla el endemismo alcanza el número de 8.

La cotorra (*amazona leucocephala leucocephala*) es considerada una subespecie cubana, endémica. Ella es tan nuestra como la palma real. Los aborígenes la llamaron con la voz caica, paraca o higuaca. En las provincias orientales, aún se le denomina loro o perico en la actualidad.

Esta ave, después de escoger pareja fecunda, se une de por vida, lo cual apunta un simbolismo de fidelidad. Por su colorido, donde predominan el verde, rojo, azul y blanco de su plumaje, se le asocia con el verdor de los campos cubanos y pineros y la bandera de la estrella solitaria. La forma del pico, así como la costumbre de abordar los nidos abandonados en los troncos de palmas u otros árboles la emparentan con el tocoloro o tocororo, que es el ave nacional. Entre otras características, también se aprecian en esta ave cubana, su fácil domesticación y su aptitud para imitar la voz humana y otros sonidos; su inteligencia y gracia como el conocido “dar el piojito”, y su identificación afectiva con determinadas personas, gozando de una gran popularidad. Es por ello victima de la captura furtiva con fines lucrativos pues su posesión en cautiverio y comercialización está prohibida por la Ley. La época de fertilidad de esta ave comienza en el mes de abril y culmina en julio, incluyendo la cría de su descendencia. Pone de 3 a 4 huevos en el fondo del hueco del árbol escogido, sin hacer nido alguno. En la Isla de Cuba se pueden encontrar con cierta frecuencia en la ciénaga de Zapata y de manera muy escasa en las provincias habaneras y la región montañosa oriental.

En la etapa neocolonial, uno de los recursos naturales más valiosos de la Isla, las ricas aguas minero-medicinales dedicadas al consumo humano, fueron prestigiadas mundialmente con el sello “agua la Cotorra”. El más conocido de sus manantiales es identificado hasta la actualidad con igual nombre; también una importante edición periódica a comienzos del siglo XX, llevó el nombre de semanario “La Cotorra”.

Una adecuada educación en el cuidado y preservación de esta representante de la naturaleza y de su hábitat, forma parte de una cultura ecológica y sentimientos de amor y respeto por la naturaleza de la patria.

En la actualidad en la Isla se observa una recuperación paulatina de esta subespecie, apreciada por el acercamiento de muchos de sus representantes a la región septentrional del territorio, sobre todo en bandadas con su característica bullicio. Esta situación es resultado del esfuerzo de hombres anónimos, así como de instituciones estatales,

Phoca PDF

~~quienes han contribuido al rescate de su hábitat, siendo un ejemplo de~~ ello el área protegida “Los Indios” y la aplicación de leyes para impedir su depredación.

La Flor de azahar (flor local).

Reproducción a relieve de la *flor de azahar* en el paseo José Martí, en Nueva Gerona.

Una de las prácticas económicas más importantes del territorio, fundamentalmente desde comienzos del siglo XX, fue el cultivo de la **toronja**, que cobra mayores proporciones en la etapa de la Revolución en el poder, hasta convertirse en el más importante rubro del desarrollo agropecuario hasta mediados de la década del 90.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Asociada a dichas plantaciones se encuentra la flor de azahar, que es la de los cítricos en general, y que ofrece su sello a la pineridad, pues ha perfumado con su aroma, desde comienzos de siglo, los campos y caminos de la Isla con su agradable fragancia.

Un árbol de cítrico adulto puede proporcionar entre 50 000 a 100 000 flores, aunque todas no son viables para la fecundación del fruto. Son de color blanco y portadoras de una miel natural de alta calidad que es recolectada por las abejas, con una utilidad económica importante por los múltiples usos de su estado natural, así como en subproductos. De dicha flor se extrae la esencia de azahar; por cada mil quilos se obtienen ocho o diez gramos de un árbol. El proceso de extracción se realiza a través de la destilación. Es un proceso muy

Phoca PDF

costoso pero a la vez remunerativo.

Por su color blanco, la manera en que se presenta en los árboles-varias en un mismo tallo-, la flor de azahar también tiene puntos de contacto con la nacional, incorporándose al simbolismo que ella encierra de pureza, paz y libertad, así como la premisa de que en la unión está la fuerza de la patria.

Elementos del folklore, leyendas y tradiciones.

Antonio Ribot Fonseré, revolucionario de origen catalán y vinculado a las ideas socialistas, fue deportado primero a la Isla de Cuba y después a la Isla de Pinos. Desarrolló una amplia obra escrita donde sobresalieron títulos como: Mi navegación, libro de poesía con una sección titulada "Isla de Pinos", en el último poema se autoproclama como su primer cantor.

La Isla de Pinos

No es verdad Isla ignorada

que acá en medio de los mares

ni una lánguida mirada

Ni el peor de sus cantares

Un poeta te ofreció?

Qué vate por ti suspira?

Cuándo un eco lisonjero

Exaltó por ti una lira?

Soy yo tu cantor primero…?

¡Oh! Sí, el primero soy yo!

En el marco de la cuentistera pinera, en su modalidad de narración oral, se destacó la personalidad y la obra del auto titulado **Barón Herrera**, nacido entre 1830 y 1831. Este peculiar personaje recreaba sus cuentos al estilo del Barón de Munchhausen a partir de sus vivencias en el territorio, con un sello fantasioso e ingenuo, que lo hizo trascender como uno de los más importantes baluartes del

Phoca PDF

~~folklore. Su obra fue trasmitida a través de la tradición oral y~~ recogida por la Academia de Ciencias en una publicación limitada.

Uno de los cuentos más recordados es el referente a una cacería en que "participó" el Barón Herrera: en dicha cacería el Barón llevó a uno de sus perros, pero al enfrentar un fiero cocodrilo, sin querer cortó en dos pedazos al perro. Ante la situación, rápidamente tomó una cuerda de majagua y cosió ambas partes del perro, pero una de las mitades le quedó al revés, cuál no sería la sorpresa al comprobarlo poniendo dos patas hacia arriba y dos hacia abajo. A partir de aquel momento cuando el perro salía de caza, indistintamente caminaba con unas y otras patas, permaneciendo descansado todo el tiempo y con un ojo vigilaba las jutías en las ramas y con el otro a los cerdos jíbaros.

Otro importante personaje del folklore pinero fue el arrendatario **Felipe Blanco**, inmortalizado en el Sucu-suco: "Ya los majases no tienen cueva, Felipe Blanco se las tapó…"

De diversas fuentes y fundamentalmente de la tradición oral llegaron hasta el presente toda suerte de **leyendas** sobre tesoros escondidos, apariciones de caballos con o sin jinetes descabezados, terribles gritos de agonía y espanto, así como de luces de diversos tamaños y colores, tanto de la Isla como de sus mares y cayos

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

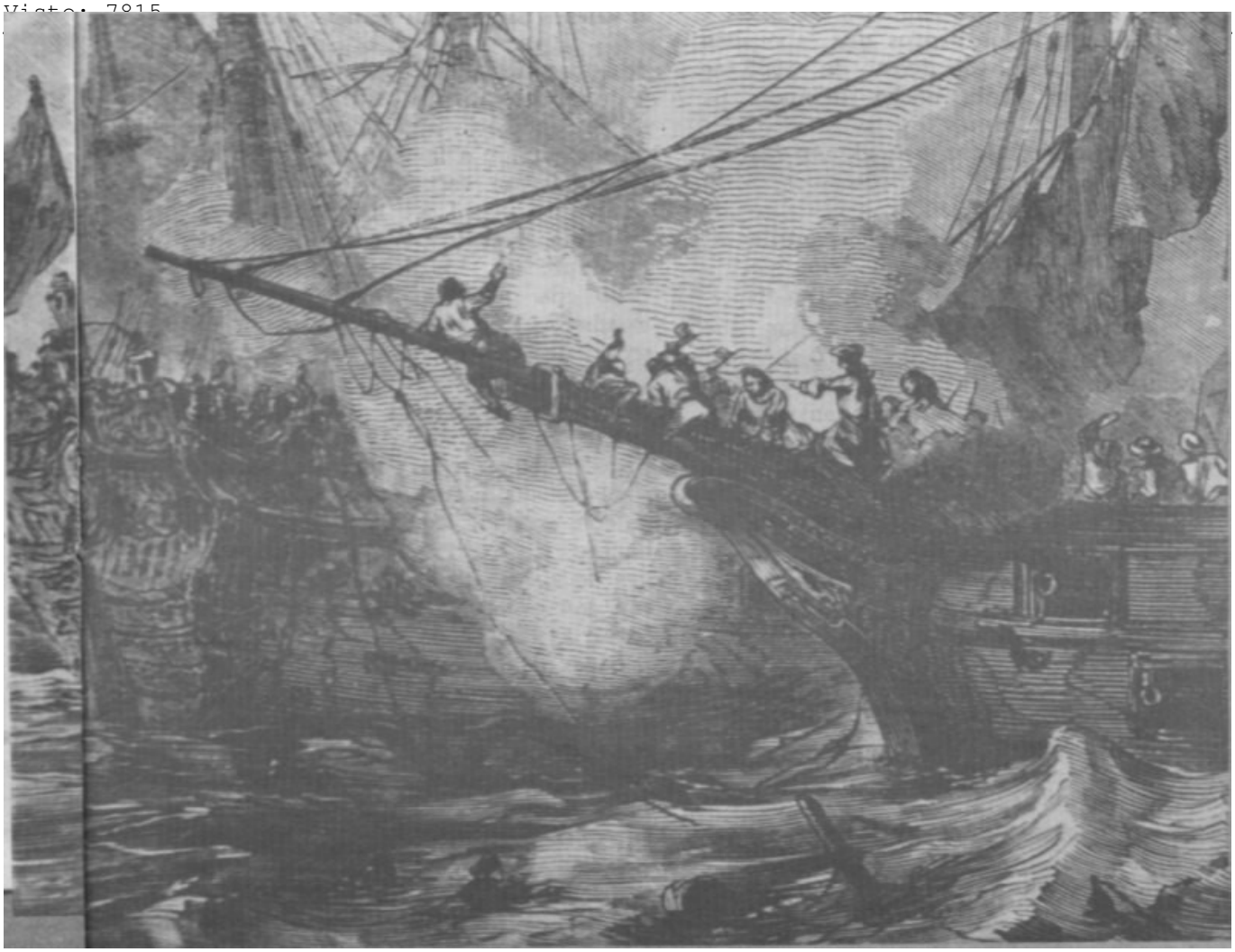

Reproducción pictórica del abordaje característico de una nave pirata a un *galeón* español.

La aparición más antigua de que se tenga noticia se remonta a 1494, cuando uno de los ballesteros que acompañaban a Colón en su segundo viaje a Cuba y en tránsito por la Isla, llamada por él **La Evangelista**, tuvo la visión de un hombre completamente vestido de blanco. Al investigarse tan extraña presencia, solo fue encontrada una bandada de grullas “tan grandes como hombres”, según los cronistas.

La presencia de luces, y la escucha de terribles gritos de muerte en la noche, es asociada históricamente a enterramientos de fabulosos tesoros por corsarios y piratas que frecuentaban la Isla, y a la supuesta práctica de eliminar físicamente a los testigos del lugar exacto del entierro.

Uno de los enterramientos más famosos, que ha trascendido hasta la actualidad, fue el realizado por el pirata **La Trobe**, asociado de **Jean Laffite**, en las costas de la ensenada de la **Siguanea**. Al ser

Phoca PDF

capturado, a causa de sus desvanes piráticos, redactó una nota que envía con un joven grumete al tal Laffite, pero la posible muerte también del improvisado "mensajero" dio origen a la leyenda de que la nota ha pasado de mano en mano, y todo lo que de ella se sabe es que "el tesoro estaba enterrado a noventa pies desde el origen de un manantial hirviente". Una nota curiosa en la temática de los tesoros, es la presencia en la historia local de fervientes buscadores desde comienzos de siglo, y a cuya actividad también se dedicaron no pocos norteamericanos. Lo más interesante es que en la actualidad existen estos hombres, tras los derroteros de viejos mapas, aunque ahora valiéndose de medios técnicos más modernos

Otra leyenda es que la Isla de la Juventud, es la **Isla del tesoro**, descrita en la novela de Robert Louis Stevenson; sustentada tal vez esta apreciación en la amplia presencia de piratas, corsarios y bucaneros, así como la semejanza con la geografía allí narrada.

De los misterios recogidos en el folklor pinero, quizás el más antiguo sea el relacionado con las 213 pictografías que aparecen en las paredes abovedadas de la cueva número 1 de Punta del Este, así como en otras localizaciones pétreas de la región sur. El uso de diversos símbolos y la ausencia de figuras humanas son causa de no pocas hipótesis y teorías acerca de sus orígenes, finalidades.

La manifestación de luces misteriosas: pequeñas, medianas y grandes; estáticas y móviles; de colores blanco, amarillo y azules; están presente en la rica tradición oral de sus más antiguos pobladores. Sus huellas se encuentran en la memoria histórica pinera, desde el pequeño poblado de Cocodrilo, Rincón del Guanal, Carapachibey, Punta del Este, Columbia, hasta la propia Nueva Gerona, famosas en esta última, las que se reflejaban cada noche en las grandes columnas de la "zanja real" (hoy calle 51) y que marcaban los linderos de la llamada sabana del curro; también en Santa Fe, sobre todo en los manantiales de aguas minero-medicinales. Estas visiones están asociadas en realidad a procesos naturales, aunque dan pie a la imaginación en una sociedad con bajo nivel cultural y en ocasiones propician de peculiar manera el chiste criollo.

Dejaron grabado su sello también, dentro de esta temática, las apariciones de caballos, algunas veces con jinetes sin cabezas, otras, completamente solos. Entre las más famosas de que se tiene referencia estuvieron las que se producían en Santa Elena (en la actualidad áreas ocupadas por las comunidades Vietnam, Roberto Orestes Moreno y la antigua ESBEC no.8), en el Tronco, en la zona de Mal País y en Santa Fe. Se habla también de apariciones de mujeres llorosas y de gritos de muerte en las afueras de Nueva Gerona y los alrededores del Presidio Modelo. Asimismo, de la existencia de algunas casas, donde en

Phoca PDF

altas horas de la noche se escuchaban ruidos misteriosos, lo cual provocó que fueran abandonadas y destruidas por el transcurso del tiempo. Resultó notable una de estas casas embrujadas enclavada en la finca La Carlota, que se extendía hasta una parte del actual reparto Abel Santamaría, en Nueva Gerona.

Desde hace mucho tiempo se habla por los pineros más antiguos de la existencia de un túnel que enlazaba el Cuartel de Caballería con la Iglesia; existiendo también la creencia de su extensión hasta el edificio de la Escuela de Arte, antiguo centro escolar Luis M. Arredondo y sede del Protectorado en la época colonial .Se han hecho varias excavaciones verificables solo en las áreas del polvorín del Cuartel de Caballería (en la actual escuela primaria Josué País),en algunos derrumbes ocasionales, en el supuesto trazado estimado pero no así de todo el supuesto túnel.

Como se puede apreciar, la amplia imaginación del pinero ha contribuido a enriquecer la tradición oral, el folklore y cultura popular que distingue e identifica lo autóctono, que es necesario preservar como patrimonio cultural.

El Sucu-suco; música, baile y fiesta.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Ramón Rives (Mongo) principal cultor del Sucu-suco pinero.

De acuerdo con el testimonio de **Antonio Ribot y Fonseré**, (deportado político de origen catalán) en Isla de Pinos a mediados del siglo XIX, no se bailaba otra cosa que el zapateo y el fandango aunque otro cronista anónimo que visitó la Isla en 1848 apreció la práctica de un baile que se diferenciaba del vals, la contradanza y las habaneras de la capital de Cuba, por la forma peculiar en que era ejecutada ¿Acaso era el *sucu-suco*?

Los bailes los organizaban por separado negros y blancos; se realizaban en días de fiesta religiosa. En la de los blancos se destacaba la forma de vestir de las mujeres, las que se ponían flores en el cabello, así como cintas y cocuyos. La fiesta era amenizada con la música de un güiro y de un violín. Los negros, por su parte, lo hacían en una casa en las afueras de la ciudad, disponiendo solo de un güiro, aunque se valían de manos y pies para mantener el compás de la

Phoca PDF

~~música ejecutada. Así describe Ribot Fonseré un baile campesino:~~

……..

Y del güiro y del pandero

Oigo el discorde chirrido

Mientras puntea el hatero

El tiple al pie del bohío

Recostado en un horcón,

Y tal vez la indiana ardiente

Con dulces ojos le mira.

……..

Y el *montero* por la fiesta

Su bridón silbando ensilla

Y el listado *frus* apresta

Para lucirlo en la villa,

Y el sombrero de *yarey,*

Y luego la espuela mete

Al animal relinchante

Mostrando el rico machete

Do entre la plata brillante

Brilla engastado un carey.

……..

Phoca PDF

El ***Sucu-suco*** es considerado como una danza y un género musical típicos de la Isla de la Juventud. Según el músico cubano **Eliseo Grenet**, quien lo investigó en la década del 40, sus orígenes se remontan a la colonia española. Además de calificarlo como canto de divertimiento, expone que llegó a manifestarse como protesta en contra de la presencia foránea en la época de la colonia, mientras que en la república se orientó en contra de los terratenientes.

Investigaciones más recientes, sitúan su nacimiento en el primer cuarto del siglo XX, coincidiendo con la llegada de norteamericanos, caimaneros, jamaicanos y asociado a la influencia de la parte sur de Cuba, donde se desarrolló ampliamente la música campesina y que vino con muchos de sus colonos a partir de 1830 y los contactos frecuentes entre la Isla de Pinos y aquella regiones. De esta manera se puede considerar como parte de la cultura general de la nación, pues sus orígenes están vinculados fundamentalmente a la llegada de los primeros pobladores, sin olvidar la contribución antillana de habla inglesa.

Para bailar el Sucu-suco, el hombre toma a la mujer por la cintura, colocando sus manos de forma tal que solo el índice y el pulgar hagan contacto con su cuerpo, mientras que ella pone las suyas detrás del cuello de su pareja; los cuerpos nunca se juntan .Las piezas se bailan y cantan en compases de dos por cuatro, muy medidas, casi monótonas. Se le considera una pieza rítmica simple, componente del *son*, al igual que otras del país, como el changüí guantanamero.

Su mayor auge se produjo en la década de los años cuarenta del siglo XX, posiblemente relacionado con el desarrollo del turismo. Frente a la competencia que le hacen el mambo y el chachachá, no desaparece debido a su arraigo en las tradiciones populares del campesinado pinero. En la actualidad se destacan, en la conservación de esta joya ancestral de la cultura pinera, el músico **Ramón Rives (Mongo Rives)** y su agrupación *la Tumbita Criolla*, así como miembros de la familia pinera de los González y su agrupación inicial *Cinquillo Pinero*. Ambos, desde la tradición familiar, han divulgado esta música y danza de origen local.

Además del sucu-suco, aún perduran danzas y músicas propias del área caribeña de habla inglesa, como las de la comunidad caimanera, donde se destaca la figura de **Arnold Dixon (Sonny Boy)** y su agrupación musical, único portador vivo de las tradiciones caribeñas que aún quedan en la Isla.

La cerámica es una tradición económica y artística pinera.

La cerámica también ha sido una actividad con profundas raíces y

Phoca PDF

~~tradición en la práctica económica y artística pinera. Sus primeras~~ manifestaciones están asociadas a los hallazgos arqueológicos en la cueva de Santa Isabel, actualmente llamada La Reforma, donde se encontraron varias esferolitas de arcilla roja sin cocer relacionado con los primeros habitantes del territorio pinero. En 1827, con el descubrimiento de las reservas de barro rojo se extendió la fabricación de ladrillos, losas y tejas; sin embargo no fue hasta los primeros veinte años del siglo XX que se conoció de la producción de cerámica artística por la norteamericana Mrs. S. Harriet P. Wheeler, quien radicó en Santa Bárbara (La Damajagua), a partir de barro extraído del lugar conocido como Sabana Grande y otros materiales importados de su país, donde también comercializó algunas piezas, pero sin constituir una fuente importante de recursos.

A pesar de los estudios hechos entre 1940 y 1950 y las recomendaciones del Banco internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), de las gestiones del juez Waldo Medina y el alcalde Eduardo Escribano para incrementar las posibilidades de esta industria, no fue hasta 1970, con el gobierno revolucionario, que se inicia y desarrolla la producción ceramista a escala industrial, y la planta procesadora de Caolín fue el primer paso en ese empeño. El primero de enero de 1970 se inauguró el primer taller y el año 1980 marcó una nueva etapa en la producción de este renglón, con los acuerdos firmados con la República Democrática Alemana (R.D.A); para el montaje de una planta vajillera, la II Congreso del Partido, así como otras seis instalaciones en diversos poblados del territorio. En marzo de 1987 inició la planta vajillera IIl Congreso del Partido, con un potencial de producción de tres mil toneladas al año equivalente a 8 millones de unidades físicas de artículos vajilleros. Por otra parte, el desarrollo de esta industria no es evaluable solo en el orden económico, sino, además, por su gran influencia en la vida social y cultural del territorio, pues en torno a ella surgieron otros centros y actividades, tales como:

- El Centro Experimental de Artes Aplicadas (CEA) en 1970, donde aprendieron el arte de la cerámica muchos de los profesionales pineros y cubanos de la actualidad.
- Instituto politécnico de cerámica Cuba-RDA. en 1982, posteriormente nombrado Leonardo Azahares en 1984, por haber sido este mártir internacionalista pinero uno de sus alumnos.
- La celebración de la Feria Nacional de Cerámica desde 1981.
- El surgimiento y desarrollo de artistas de la plástica ceramistas y agrupaciones, donde sobresalió el denominado grupo Terracota Cuatro.
- Amplia difusión nacional e internacional del arte pinero de la cerámica; presente en festivales, galerías y museos del mundo.
- Visitas de trabajo de afamados artistas nacionales e

Phoca PDF

internacionales en los talleres instalados por la Revolución para realizar sus obras.

El destacado escultor Pablo Porras desarrolló su trabajo como artista y maestro. En la foto cuando creaba una escultura de Cristóbal Labra.

Los impactos del bloqueo norteamericano al país, el derrumbe del campo socialista, y factores de carácter interno en relación con la materialización de la política cultural y el trabajo con los artistas en el territorio pinero, así como la gradual paralización de la producción a escala industrial, con efectos negativos en el suministro de materias primas, y la infraestructura general afín, incidieron en el estancamiento de la proyección sociocultural de esta importante rama de la economía. En la actualidad se desarrollan varios proyectos con fines artísticos, el sector empresarial público ha sostenido el antiguo taller de artes aplicadas bajo un esquema productivo que distingue la elaboración de piezas únicas y prevé la gradual recuperación de parte importante del anterior esquema industrial, a la vez que se extiende dicha producción en pequeños talleres.

Muy vinculada a la proyección artística de la cerámica sus principales exponentes han estado relacionados también con una vasta producción en la pintura artística, del conjunto de destacados pintores pineros sobresale la obra de **Alexis Leiva Machado**, reconocido

Phoca PDF

internacionalmente.

La pelota, deporte nacional. Su práctica en la isla pinera.

A pesar de no tener un origen cubano y que aún diversos países se disputan su cuna de nacimiento, en Cuba se ha convertido en un importante elemento de la cultura nacional. En el afán por explicar su relación con la cultura autóctona hay quienes se han aventurado a vincularlo con el juego *batos* de los aborígenes en la Isla de Cuba. Lo cierto es que fue un deporte de origen anglosajón que nos llegó a través de los Estados Unidos, a mediados del siglo XIX.

La práctica de este deporte se generalizó tan rápidamente que en la manigua redentora se practicó con frecuencia por las fuerzas mambisas. De esa manera se vinculó con las tradiciones de lucha del pueblo cubano ratificado a principios del triunfo revolucionario de enero de 1959, con la organización de los equipos *Barbudos y Rebeldes* donde Fidel Castro jugó como lanzador y Camilo Cienfuegos de receptor. Los terrenos de beisbol fueron también escenarios de protestas en contra de las dictaduras y los malos gobiernos entronizados en el poder en Cuba. En el orden sociológico ha contribuido al entretenimiento de las grandes mayorías, a la unidad de los cubanos y apoyo festivo para movilizar la conciencia nacional en pos de buenas causas; por todo eso se convirtió en el deporte nacional.

En la Isla de la Juventud como parte de la colonización establecida desde principios del siglo XX, la práctica de este deporte estuvo asociada, al igual que en el resto del país, a la influencia norteamericana, aunque con matices particulares. Los primeros juegos fueron protagonizados por colonos estadounidenses, organizados en diversos equipos en correspondencia con los poblados o asentamientos principales como West-Port; Mc. Kinley, Columbia, Los Indios; etc..

El primer terreno de beisbol en Nueva Gerona surge hacia el año 1906, en las parcelas existentes en calle Bruno Hernández (hoy 26) esquina a la calle Segunda (hoy 45), así como la primera referencia a un equipo genuinamente pinero es del 21 de septiembre de 1914, y se identificó con el nombre *Cuba*; elemento que confirmaba la conciencia nacional en la localidad, si se tiene en cuenta que este es un período de confrontaciones con la parte más reaccionaria de la comunidad norteamericana radicada desde 1899. El director fue el maestro Luis de la Maza Arredondo, quien se había destacado en las acciones populares, junto al alcalde Juan Manuel Sánchez Amat, en contra de los intentos anexionistas norteamericanos de 1905 y 1906.

Este primer equipo pinero estuvo integrado por:

Phoca PDF

- Jorge Llorca Receptor y capitán.
- Eusebio García Lanzador.
- Pablo Cárdenas Primera base.
- Melanio Días Segunda base.
- Calixto F. Abreu Tercera base.
- Alfredo Sánchez Torpedero.
- Delio Beaujardin Jardinero derecho.
- Mario Alonso Jardinero central.
- Ramón Moya Jardinero izquierdo.
- Julio Martínez Suplente.
- Severino Muñoz Suplente.
- Luis Arredondo Director.

Sobresalió en la organización de equipos de beisbol la Sociedad Popular pinera de Educación y Recreo. Uno de sus miembros, Tomás Baldomero Minguillón Ortiz, llegó a jugar como titular del equipo cubano en los I Juegos centroamericanos del año 1926.

En Santa Fe y en el Presidio Modelo también se organizaron equipos. En las décadas del 40 y el 50 se apreció un auge de esta práctica deportiva, con protagonismo de equipos pineros, una vez desaparecida la colonia norteamericana. Se formaron equipos como el *Pinero, Texan, La Francia, La Americana, Santa Rita,* etc., con el patrocinio de comerciantes cubanos.

El terreno de pelota municipal radicó más tarde en las parcelas que hoy ocupa el seminternado de primaria Héctor Pérez Llorca, en la calle comandante Sardiñas (hoy calle 28) y la calle 53. La inauguración de esa instalación ocurrió el 24 de febrero de 1957. En ese propio año se organizó, bajo la dirección del maestro Fernando Bayo, una *Liga municipal de base ball.*

En 1957 fue creada la liga local de beisbol infantil *Los Cubanitos* en la patriótica fecha del 28 de enero. El juramento atlético se realizó en el parque Lacret con la bandera cubana localizada en el centro escolar Luis M. Arredondo, la actual escuela de artes Leonardo Luberta.

Desfile inaugural de la liga *“Los cubanitos “en el año 1957.*

Al igual que en diversos lugares de la nación, el estadio de Nueva Gerona sirvió de escenario propicio para las manifestaciones de rechazo a la tiranía batistiana; en él se realizaron bajo la dirección del Movimiento 26 de Julio, colectas encubiertas para ayudar a los presos políticos. En los juegos con los equipos de presidio se establecían contactos, se entregaban mensajes y dinero recaudado y, hasta fueron vendidas boletas para un supuesto encuentro entre un

Phoca PDF

equipo local y otro de “reconocida fama de La Habana” aunque la verdadera finalidad era recaudar fondos para la Revolución, un secreto a voces, de dominio popular, desconocido por los simpatizantes del régimen batistiano.

En la actualidad el equipo de beisbol local, haciendo honor a su condición insular y pirateril, se identifica en la serie nacional cubana como “Los piratas”. Sus resultados competitivos lo han destacado, así como su jugador más afamado, el pelotero **Michel Enrique**, identificado por la afición local y nacional como ***“súper doce”.***

Kayacismo; deporte insignia en la Isla de la Juventud.

El deporte de los remos ha contado en la Isla con condiciones naturales favorables para su desarrollo y el río las Casas en Nueva Gerona ha sido su asiento natural históricamente. En la etapa de la Revolución en el poder, el trabajo de los pineros, entre los cuales sobresalió el atleta y entrenador **Alfredo Hernández Barreras**, hicieron posible que en el kayak en varias ocasiones la Isla haya sido declarada la mejor área especial deportiva del país.

La organización institucional de este deporte estuvo a cargo de Hernández Barreras, quien en 1962 obtuvo la primera medalla, en calidad de atleta, en el I Campeonato de botes celebrado en Varadero. El año 1968 es considerado como el despegue en el Kayacismo en la Isla, al obtener la primera medalla de oro el atleta **Rogelio Chirino** en un campeonato nacional, en esta ocasión como parte del equipo Habana. El pinero Julio Pérez Curra obtuvo medalla de plata. Ambos integraron el equipo nacional ese año y al año siguiente los atletas Edicto Gilbert y Ruber García; con posterioridad lo hicieron Giraldo Corrales y Asuel Torres entre 1970-1971.

En 1971, momento en que se constituyó un equipo local, hay un mayor desarrollo de sus deportistas. Como resultado de esa nueva etapa, los pineros Rogelio Chirino y **Edicto Gilbert** representaron a Cuba en los XX Juegos Olímpicos de Múnich de 1972 y **José Luis Marrero** en la XXI Olimpiada de Moscú 80, donde clasificaron como finalistas en diferentes categorías. A nivel nacional, hasta la década del 80, este deporte obtuvo más de mil medallas; la Isla ha sido catorce veces Campeón Nacional en la primera categoría, ha reunido más de setenta trofeos, 29 atletas integraron el equipo nacional, 3 participaron en mundiales del deporte, 17 han sido medallistas en eventos panamericanos, entre otros resultados relevantes.

A partir de 1996 se organizó la regata **Elisa Zaldívar**, en homenaje a la destacada atleta pinera de este deporte, quien obtuvo medalla de

Phoca PDF

~~bronce en Dertmouth, Canadá, fue la primera latinoamericana campeona~~ en los Panamericanos de México, 1980; también bronce en los Juegos Panamericanos de Indianápolis, Estados Unidos, 1987 y oro en los Panamericanos de La Habana en 1991, además de haber obtenido resultados destacados en importantes competencias nacionales.

Tradiciones festivas en la Isla. Pasado y presente.

Además de las fiestas de blancos y negros referidas por Antonio Ribot, a mediados del siglo XIX, sobresalieron las de la colonia que tenían un carácter religioso y eran organizadas a partir del 25 de julio con varios días de celebraciones y oficios religiosos, fiestas, procesiones, ferias, etc., en honor a Santiago Apóstol, patrón de España. El día de Santa Ana, madre de la Virgen María, formaba parte de dichas celebraciones. A comienzos del siglo XX y bajo la dirección de la Sociedad Popular pinera de Educación y Recreo, tuvo un doble significado, pues se asociaba también al levantamiento independentista del año 1896.

Después de la ratificación del Tratado Hay - Quesada, las fiestas más importantes se trasladan al 13 de marzo, día de la aprobación y fueron apareciendo, desde las carreras de caballos; corridas de cintas; la división en dos bandos, azul y rojo; los disfraces y juegos de mascaritas; el puerco y el palo encebado, la cucaña, combinados con bailables populares, hasta la coronación de la *Señorita 13 de marzo* y los bailes de salón en la Sociedad Popular pinera, donde amenizaban orquestas de primer nivel de La Habana y otras ciudades del país. Esta última festividad comenzó con la elección de la Reina de la belleza y simpatía, pero fue penetrada por la tendencia mercantilista, que logró modificar la tradición original, en función de los intereses de patrocinadores comerciales, familias y funcionarios influyentes. No obstante, por la belleza y colorido la distinguieron con su preferencia todos los pineros.

Elección de la *Señorita 13 de marzo en la década del 50 del siglo XX.*

A partir de 1936, con el surgimiento de la sociedad Nuevo Progreso, para negros y mulatos, la investidura de la Señorita 13 de marzo se hacía doble; se seleccionaba a la blanca y a la negra. El alcalde bailaba la primera pieza con cada una, iniciando por la Sociedad Popular pinera, y así comenzaban las fiestas y bailables de la noche.

Festividad tradicional pinera, con la participación de las autoridades locales del Ayuntamiento, en el parque Lacret.

Además de esta festividad, los días 24 de febrero y 20 de mayo se organizaban bailables. Por otra parte, se celebraban las de carácter

Phoca PDF

~~religioso; en el marco de la Nochebuena, el 24 de diciembre, se~~ celebraba la *misa del gallo*, en la noche del 31 de diciembre, esperando el nuevo año, se quemaba un muñeco hecho de ropa vieja y paja seca, que representaba el año viejo y era quemado a las 12 de la noche. Desde muy temprano en la mañana era confeccionado con la colaboración de todos los vecinos y era motivo de risas; a veces se confeccionaban a imagen y semejanza de alguna que otra persona del pueblo, y era el centro de los juegos de niños y alegría en los barrios.

Después del triunfo revolucionario estos festejos y festividades tradicionales cesaron con el tiempo y fueron reemplazados por carnavales que incluían paseos de carrozas, bailables masivos, ferias, rodeo, la selección de la estrella o reina del carnaval. De esta forma se transforma en un nuevo modo festivo, llamado Festival de la Toronja, que mantuvo las mismas actividades, pero se escogían a las muchachas denominándolas, a partir de entonces, la Flor y los Capullos de azahar, en clara alusión a la actividad citrícola, que fue el principal renglón económico de la Isla.

Una nueva etapa, en la década del 80 del siglo XX excluyó la selección de las mujeres por su belleza y dio paso a la selección de las mejores carrozas engalanadas por organismos o entidades laborales, así como las respectivas comparsas. Un elemento novedoso en dicho período fue la incorporación de los estudiantes extranjeros de África, Asia y América Latina a las fiestas, que le imprimieron un sello peculiar y mayor colorido.

Área infantil en las actuales *Fiestas pineras.*

Con el Período especial, las escaseces y la crisis económica, el bloqueo norteamericano y la desaparición del sistema socialista internacional, estas festividades perdieron un poco su extensión y lucimiento. A partir del año 1996, para accionar en el rescate de las tradiciones locales y la reafirmación de la identidad pinera, se reorganizaron integrando los mejores valores culturales de todas las etapas de la tradición, alrededor de la fecha del 13 de marzo, bajo el nombre de *Fiestas pineras*. Dan inicio con una marcha patriótica, después del tradicional cañonazo del 13 de marzo, aún no restablecido totalmente, seguido por varios días de carnavales, donde no falta el tradicional rodeo, el festival acuático, los desfiles de carrosas y comparsas para niños y adultos, en horarios diferentes, ni la peña del sucu-suco en Santa Fe, así como la caimanera y la japonesa, que dan fe de un diseño renovador, en busca de lo autóctono y se cuida su actualización constante, para mantenerles vitalidad imperecedera, aunque las limitaciones y carencias antes apuntadas se mantienen.

Phoca PDF

Tradiciones culinarias de la localidad.

En el proceso de formación de la identidad nacional incidió un conjunto de elementos como la composición étnica, la ocupación del territorio insular, el modo de vida, y rasgos culturales en general, los que se manifestaron con personalidad propia de acuerdo con las circunstancias objetivas determinantes. De esa manera, se desarrollaron también las tradiciones culinarias, las cuales forman parte de la cultura en el más amplio sentido de la palaba; del hombre y para el hombre.

En el caso particular de la Isla de la Juventud, se materializa el concepto de Fernando Ortiz de transculturación, entendiendo que "…es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que recibe…'' , y cobra mayor fuerza en la etapa republicana dado el carácter cosmopolita de la sociedad que se fomentó a partir del comercio de rescate de sus pobladores con piratas, corsarios y bucaneros de diversas nacionalidades, donde se incorporan las diferentes corrientes migratorias de comienzos del siglo XX; norteamericanos, antillanos o caribeños, europeos, asiáticos, así como los españoles provenientes de diversas regiones con identidad y tradiciones propias durante la colonia y la república.

Los rasgos identitarios de la sociedad pinera estuvieron condicionados al hecho de ser Isla de Pinos un pequeño territorio insular separado del resto de la nación por múltiples causas, además de la geográfica, las cuales facilitaron que las comunidades resultantes de los referidos procesos migratorios manifestaran su identidad. Así lo alcanzan a través de tradiciones culinarias propias, sin que ello significara la exclusión de la comunidad cubana, que fue capaz de mantener y desarrollar las suyas como una forma de defensa ante dicha avalancha cultural foránea, fundamentalmente por parte de los norteamericanos y sus claros propósitos anexionistas, y así preservar la nacionalidad cubana del territorio pinero.

Lo anterior, por otra parte, no significó que se aislaran y en la actualidad se aprecia la asimilación de tradiciones de varias de estas comunidades como alternativa a la situación económica del país y donde las recetas de la cocina caimanera, por ejemplo, han sido una solución a las carencias, como en el caso del uso de la fruta del pan en diversos platos. De la cocina caimanera sobresale también la utilización de la harina, la azúcar parda, la manteca de coco, el cobo en diferentes variantes. El más generalizado y conocido plato es el llamado dompline; especie de bolas de harina de castilla sazonadas y de usos diversos para su consumo directo, o para combinarlo con

Phoca PDF

carnes, caldos, frijoles y otros alimentos.

Representantes de la comunidad caimanera en el poblado de Cocodrilo.

De la comunidad europea se destaca un amplio uso de la col y otras hortalizas, y la carne del carnero, así como la leche y sus derivados. También sobresale la elaboración de diversos productos a base de la carne del cerdo, como embutidos, ahumados, salazones, entre otros. Asimismo, los europeos mostraron una sostenida cultura de producción de todo tipo de conservas en una suerte de mini industria en cada casa de familia.

Representantes de la comunidad europea en territorio pinero.

Los norteamericanos sobresalieron por la pastelería y la repostería en general, la elaboración de jaleas de frutas, que incluían los cítricos, y el uso extendido de la mantequilla en la mayor parte de las elaboraciones.

Representantes de la comunidad norteamericana en un campo de pepino.

Los japoneses, al igual que en su nación, acostumbraban a la elaboración de diversos platos utilizando el arroz como elemento principal. El consumo de mariscos y fundamentalmente de pescado crudo con salsas elaboradas para estos los caracterizó. También sobresale el uso extendido de los vegetales en las diferentes elaboraciones y las preparaciones para los rituales propios de sus tradiciones, incluyendo los alimentos preparados particularmente su día de los fieles difuntos, con las correspondientes ofrendas en el panteón del cementerio de Nueva Gerona.

Miembros de la comunidad japonesa en la Isla.

Los hábitos alimenticios de la comunidad cubana están asociados a las prácticas económicas más antiguas de la localidad: la ganadería que data del comercio de rescate con salazones de carne de res, tortuga y cerdo. A partir de 1830 fue incorporada ampliamente la yuca, calabaza, malanga y el boniato. Uno de los platos preferidos es el ajiaco con tasajo, donde el punto esencial es la combinación de la salazón con el dulce que aporta el boniato.

Foto de representantes de la comunidad pinera en una de las escuelas públicas existentes.

Lo anterior propició que desde el siglo XX se manifestara la inclinación por las carnes saladas como el tasajo, el bacalao, la carne de tortuga fresca y salada. La rica manifestación de otras

Phoca PDF

especies marinas como el bonito, el pargo, la langosta, cangrejos, macabí, etc. influyó de forma notable también en su obligada presencia en la mayoría de las recetas de la comunidad cubana hasta el presente.

El consumo directo del frijol negro, como potaje , además del tradicional arroz moros y cristianos, fue también un elemento distintivo en estas tradiciones culinarias, aunque ello no excluyó la práctica de consumir la carne asada de cerdo, acompañado con la yuca y este arroz, procedentes del plato tradicional cubano.

Una costumbre muy difundida en la población fue la siembra, en los patios de las casas, de árboles frutales como el anón, la chirimoya, mango, naranja, lima, mamey, caimito, toronja, fruta del pan, tamarindo, grosellas, etc., los cuales eran apreciados para su consumo al natural o en forma de dulces. Se distingue gran propagación del cultivo del árbol del pan, del cual existen ejemplares prácticamente en todas las viviendas con patio de tierra hasta la actualidad.

Monumentos, sitios e instituciones históricas y culturales en la Isla.

Monumentos nacionales:

La Ley no. 2, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, aprobada el 4 de agosto de 1977, posibilitó que el 10 de octubre de 1978, la Comisión Nacional de Monumentos emitiera la Resolución no.3, que declara en la Isla de la Juventud los monumentos nacionales siguientes:

1. La finca El Abra.
2. El museo Presidio Modelo.

3.- El ferri *Pinero*.

Posteriormente, mediante la Resolución no.10 de la Comisión Nacional de Monumentos, de fecha 25 de diciembre de 1979, fue declarado también como monumento nacional el sitio natural de Punta del Este, que incluye las conocidas pictografías aborígenes.

La finca El Abra.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Foto actual de la finca-museo "El Abra".

Está localizada en el valle de igual nombre, en el kilómetro 1 ½ de la carretera a la Siguanea y en una de las tres partes arquitectónicas de la casa del catalán **José María Sardá** y su familia, está instalado el museo. En la actualidad sus descendientes habitan parte del inmueble, conservando la tradición familiar de mantener viva y salvar para todos los cubanos la memoria de la presencia de **José Martí** en tierra pinera. La estancia en ella del apóstol y héroe nacional José Martí data del 13 de octubre hasta el 18 de diciembre de 1870. De esa manera, la Isla tiene el privilegio de ser el único lugar, a excepción de La Habana, donde más tiempo vivió en Cuba.

Con solo 17 años el joven José Martí fue confinado a trabajo forzoso en las Canteras de San Lázaro, luego a la prisión de La Cabaña y deportado por infidencia a Isla de Pinos desde el 13 de octubre hasta el 18 de diciembre de 1870..

La inauguración como museo se remonta a la fecha del 28 de enero de 1944. Se destacó en ese empeño el doctor **Waldo Medina Méndez**, juez municipal de Isla de Pinos y destacado periodista. Esta personalidad también gestionó la creación de un patronato popular para construir la Escuela para Aprendices de Agricultores en 1945-1950, que llevaría el nombre de José Martí, en los terrenos de la finca, la que finalmente quedó en la simbólica primera piedra, pues este proyecto fue abandonado, a pesar de que tanto lo deseaba y necesitaba el pueblo de la Isla, debido a los rejuegos políticos de la época.

En el conjunto arquitectónico formado por tres cuerpos; la casa principal, la cocina y el cuerpo auxiliar donde se ubica el museo, se conservan objetos relacionados con Martí, y en otros puntos del área, un reloj de sol y las ruinas del horno de cal que existió allí junto al manantial. Gran parte de la finca es un área protegida del CITMA, llamada el Valle del Hondón, por los valores ecológicos que contiene, entre ellos, un pequeño caracol endémico de la zona de Sierra de Casas, llamado *Priotrocatella constelata*. El museo de la finca El Abra es único en Cuba, por sus peculiares edificaciones, construidas con un diseño arquitectónico que evidencia rasgos de la antes mencionada transculturación, entre Cataluña y Cuba.

Museo Presidio Modelo.

Phoca PDF

Foto actual de una parte del Presidio Modelo, luego Reclusorio Nacional para Varones. Sobresale la circular destinada a comedor, también nombrada por Pablo de la Torriente Brau la "circular de los 3000 silencios".

Se encuentra ubicado en la carretera a la playa Bibijagua, en las afueras de Nueva Gerona, en el actual reparto Delio Chacón. Su triste celebridad se debe al papel que jugó, no solo en el confinamiento de presos comunes de alta peligrosidad de todo el país, sino por haberse utilizado como presidio político para importantes figuras de luchadores de las generaciones de la Revolución del Treinta y del Centenario del nacimiento de José Martí. A esta institución represiva está asociado el nombre dado por Pablo de la Torriente Brau; al territorio; *Isla de los quinientos asesinatos* y a que en el imaginario popular de Cuba se fomentara la creencia de que toda esta era un presidio. La construcción de este recinto carcelario se ejecutó bajo el gobierno de Gerardo Machado, quien colocó la primera piedra el primero de febrero de 1926, como todo un símbolo de su dictadura. Se da por terminado oficialmente el 31 de enero de 1931, a un costo aproximado de dos millones de pesos. En el orden arquitectónico, es una construcción civil, así como una variante modificada del ***panóptico***, concebido a finales del siglo XVIII por el penalista inglés Jeremías Bentham. En la práctica del Derecho internacional, su construcción en la localidad violó las prohibiciones existentes, en relación con la instauración de presidios en islas.

Los muros del antro carcelario fueron testigos del paso de los representantes más destacados de las diferentes etapas revolucionarias de la nación cubana, como, Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa García, Gabriel Barceló, Eduardo Chibás, contra muchos de los cuales utilizaron el pabellón de los enfermos mentales y las celdas de castigo. También fueron utilizadas contra Fidel Castro, Raúl Castro, Jesús Montané y demás asaltantes a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, recluidos en el pabellón número uno del hospital hasta su amnistía en 1955 y luego, en la circular no. 4, entre 1956 y 1958, cientos de jóvenes luchadores contra Batista guardaron prisión hasta el primero de enero de 1959.

La presencia de Fidel Castro en el Presidio desde el 17 de octubre de 1953, cuatro días después que el resto de los sancionados, hasta el 15 de mayo de 1955, trajo como consecuencia la redacción y posterior divulgación de su histórico alegato *La historia me absolverá* así como la preparación de la nueva vanguardia de la Revolución, calificada como la "prisión fecunda". Este concepto de fragua de la siguiente etapa de lucha, también se hizo extensivo a los finales de dicha

Phoca PDF

~~década cuando, desde el 15 de enero de 1957, comienza a ser utilizada~~ la circular 4 para concentrar a jóvenes revolucionarios presos políticos que se habían enfrentado a la dictadura batistiana. La organización de un consejo de dirección bajo el control del Movimiento 26 de Julio, facilitó que desde aquí se crearan las condiciones para el triunfo revolucionario en la localidad, que no contaba con la presencia del Ejército Rebelde y de esa forma, se evitó que el territorio pinero fuera convertido en un importante punto de resistencia del régimen, dada su condición insular estratégica.

Entre sus valores, pues, se destacan los históricos, sociológicos y arquitectónicos; es una construcción única en el país.

Fidel y Raúl (cargando al primogénito de su hermano) en una de las visitas a familiares, durante su encarcelamiento en el presidio de Isla de Pinos, de octubre de 1953 a mayo de 1955.

El ferri Pinero.

Está localizado en un emplazamiento terrestre, a orillas del río las Casas, muy cerca de su muelle tradicional, en la calle 33 entre 26 y 28, en Nueva Gerona.

Esta nave fue construida en Filadelfia, Estados Unidos, en el año 1901. Su llegada a la Isla de Pinos se produjo el 6 de abril de 1927, adquirido por la Isle of Pines Steamship Company (IPSSCo.) o Compañía de Vapores de Isla de Pinos

La embarcación original tenía 51 metros de eslora y 9 de manga, un peso de 387 toneladas netas y 497 totales. Desarrollaba una velocidad de 8 nudos aproximadamente. La travesía entre Batabanó e Isla de Pinos la cubría en 8 horas. La capacidad de pasajeros era de 160, aunque en ocasiones transportó más de 200 personas. La tripulación oscilaba entre 15 y 20 marineros. Fue utilizado también para el traslado de prisioneros y carga general. El costo de esta nave fue de 150 000 pesos.

Las pictografías aborígenes de las cuevas de Punta del Este.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Foto de uno de los detalles de las pictografías de la cueva no.1 de Punta del Este, y que algunos especialistas asocian a la reproducción de la vida.

Están localizadas en la región sur de la Isla de la Juventud. Entre las cuatro cuevas seleccionadas por su valor arqueológico e histórico, sobresale la número uno, más conocida como "capilla sixtina del arte rupestre antillano" o templo precolombino, según la expresión de Fernando Ortiz, quien hizo el primer reporte científico de ellas, un total de 213 pictografías en sus paredes en el año 1922.

La primera referencia histórica sobre este mural pictográfico arqueológico, fue hecha en el año 1903, en el libro del geógrafo francés Charles Berchon *A través de Cuba*, donde hizo una breve referencia a las aventuras del doctor Freeman P. Lane, que después de un naufragio llegó a estas cuevas y observó sus pictografías.

Durante mucho tiempo, en la época republicana, la cueva estuvo habitada por un ermitaño, de apellido Isla, quien construyó una choza en el interior de la caverna; también muchos turistas acostumbraban llevarse fragmentos de rocas con partes de estos símbolos en calidad de souvenir lo que ocasionó deterioro a los pictogramas originales. En la visita realizada el 15 de agosto de 1959, por el entonces primer ministro del gobierno revolucionario, Fidel Castro, junto a Antonio Núñez Jiménez y el doctor José Rivero de la Calle, se dieron instrucciones para la restauración, conservación y saneamiento del sitio arqueológico. Ese fue un primer paso en la voluntad política de rescatar las raíces de la cultura nacional y del área del Caribe, del cual es considerada una de las evidencias más importantes, dada la abundancia y variedad de símbolos pictográficos en esta región, como en ninguna otra de esta cuenca geográfica.

Monumentos locales de la Isla de la Juventud.

En la Isla de la Juventud, el Centro Municipal de Patrimonio ha declarado como Monumentos locales a:

- La cueva del Indio, en las proximidades de Nueva Gerona.
- La cueva de Santa Isabel, en la zona de San Juan.

La declaración se hace de acuerdo a la Ley, para la protección jurídica y fines de conservación.

La cueva del Indio:

Está enclavada en las alturas marmóreas de Sierra Las Casas, Nueva Gerona. Este lugar está considerado un sitio arqueológico de

Phoca PDF

~~relevancia, pues a pesar de ser relativamente pequeña se encuentra~~ entre las más importantes cavernas de Cuba, en cuanto al número de restos humanos exhumados por los arqueólogos, al alcanzar la cifra de treinta individuos, incluyendo restos de niños y adultos. En sus paredes también hubo pictografías que no fueron conservadas. Los restos humanos se trasladaron a los Estados Unidos y hasta la actualidad no ha sido posible sistematizar los estudios correspondientes.

La cueva de Santa Isabel:

Se encuentra localizada en el cerro de los Murciélagos, en las cercanías del poblado La Reforma (anteriormente llamado San Juan); se distingue porque en sus paredes pétreas aparece la única evidencia pictográfica en la Isla donde se representa la figura humana, con un adorno o tocado en la cabeza, con trazos negros bastantes toscos.

En una de sus grutas fue encontrada la mejor y más conservada daga de piedra (para ritos ceremoniales), entre muchas de las localizadas en Cuba. También fueron descubiertas dos raederas de sílex, únicas en el ajuar productivo indopinero, así como varias esferas brillantes de arcilla roja sin cocer. Todo esto apunta a una posible presencia del Ciboney (aspecto Cayo Redondo), en tanto no aparecen conchas y sí un predominio del instrumental lítico, rasgo de este nivel de desarrollo.

Es necesaria la continuación de los estudios científicos en estos sitios para establecer su verdadero valor, a la luz del conocimiento más actualizado que exista en el país.

Otros sitios relacionados con la historia local:

Obelisco en homenaje al patriota Bruno Hernández Blanco:

Fue levantado por el pueblo pinero a partir de una colecta pública, realizado en mármol gris de la Isla, en homenaje a su ***primer mártir****, Bruno Hernández Blanco y develado el 7 de diciembre de 1946. Se encuentra ubicado en la entrada principal del cementerio de Nueva Gerona y consiste en un obelisco de medianas proporciones, en cuya base se encuentra un nicho con los restos mortales del patriota.*

Obelisco en homenaje a Cristóbal Labra:

Está ubicado en el poblado La Reforma. Fue levantado en homenaje al joven Cristóbal Labra, fallecido entre las llamas de un incendio en un almacén de abono, en la granja del mismo nombre, al tratar de rescatar

Phoca PDF

~~los bienes y extinguir el fuego, el día 23 de junio de 1966.~~

En el conjunto escultórico existe una tarja que dice:

En honor a Cristóbal Labra Pérez. Miembro de la Columna Luis Ramírez López. La presencia de este joven militante revolucionario de su tiempo, está vinculada al llamado que hizo la dirección de la Revolución a todos los cubanos para trabajar en la Isla, a recuperarla de los desastres causados por el ciclón *Alma*, el 8 de junio de 1966, y seguir desarrollando los ambiciosos programas trazados para el territorio desde comienzos de la década del 60, bajo el lema "recuperar lo perdido y avanzar mucho más".

Obelisco en homenaje a los combatientes guardafronteras de la lancha torpedera, LT-85.

Se localiza en la dársena de la Siguanea, cerca del hotel Colony; fue levantado a la memoria de los jóvenes marineros muertos en un sabotaje perpetrado por hombres ranas, enviados por la CIA, a la lancha torpedera LT-85, el 23 de diciembre de 1963.

Ellos se nombraban Leonardo Luberta Noy, Jesús Mendoza la Rosa y Fe Hernández Jubán. Otros 17 marineros fueron heridos, uno de estos perdió la vida posteriormente a causa de las heridas mortales que sufrió: Jesús Gabilla.

Monumento a José Martí:

Se encuentra ubicado en la actual escuela de arte, que fue antes el centro escolar Luis M. Arredondo, se colocó en el pedestal para el asta de la bandera cubana, construido en el área frontal de la escuela (1925-1928). En su base hay una tarja en bronce, presidida por el escudo nacional a relieve, con la siguiente leyenda: "El pabellón de un pueblo es su reliquia más amada… Martí".

.Placa homenaje a José Martí.

Es una losa de mármol gris, colocada a la derecha de la entrada principal del edificio central del antiguo Presidio Modelo. En el centro y parte superior aparece el escudo nacional y en los extremos derecho e izquierdo dos ramas de olivo; en la parte superior una estrella de cinco puntas. Incluye también la siguiente inscripción: "Habiendo correspondido el número 13 de la primera

Phoca PDF

~~brigada a José Martí y Pérez al ingresar en el Presidio Departamental~~ el día 4 de abril de 1870, se dispone como homenaje a su memoria que en lo sucesivo no pueda ostentarlo otro recluso”.

Este texto tenía fuerza de decreto para ser cumplido en todas las prisiones del país, durante la anterior república.

La existencia de esta placa en dicho lugar ha motivado que algunos visitantes de Presidio Modelo piensen que Martí estuvo recluido aquí. Esto es un error pues dicha instalación fue construida de 1926 a 1931 y nuestro apóstol estuvo del 13 de octubre al 18 de diciembre de 1870 en la finca El Abra como deportado político.

Placa de recordación a José Martí en la finca El Abra.

Se encuentra ubicada a la entrada del museo, el texto dice lo siguiente:

“Después de haber sufrido los horrores del Presidio Político en La Habana, fue indultado relegándosele a la Isla de Pinos gracias a las gestiones de José María Sardá y Gironella generoso catalán que le dio albergue en esta casa desde la segunda decena de octubre hasta el 18 de diciembre de 1870 en que retornó a La Habana para salir deportado a España”. Fue uno de los objetos con que contó el museo al inaugurarse el 28 de enero de 1944, gestionada por el Comité pro-Reconstrucción de la Residencia de José Martí en la finca El Abra.

Tarja conmemorativa a Camilo Cienfuegos.

Está localizada en la pared del antiguo café Nuevo Virginia, en calle José Martí, esquina a 24 y señala la presencia en el lugar de Camilo Cienfuegos. Es una pequeña placa de bronce, con el siguiente texto:

Presencia de Camilo Cienfuegos en la Isla 17-2-59.

Aeropuerto

Presidio

Gerona

Abra.

Placas conmemorativas a los héroes del Baire.

La primera tarja se encuentra en la entrada principal del antiguo hospital de Nueva Gerona, en calle José Martí. Es una placa de bronce

Phoca PDF

~~que con letras de regular tamaño dice: “Héroes del Baire”.~~

Se refiere al ataque perpetrado cerca de las costas pineras, el 17 de abril de 1961, por dos aviones B-26 procedentes de los Estados Unidos, al buque Baire, un viejo cañonero que formaba parte de la marina de guerra, ocupado por el Ejército Rebelde al final del régimen batistiano. En este ataque mueren los jóvenes marineros Juan Alarcón Rodríguez y Armando Ramos Velazco, los héroes del Baire. El nombre del hospital rinde homenaje a su memoria y no es como se cree erróneamente por muchos, que se asocia al conocido Grito de Baire, en la región oriental del país.

También, en relación con este hecho, a orillas de la playa Bibijagua, sobre las trincheras allí levantadas para repeler la agresión mercenaria en 1961, fue levantado un sencillo obelisco de mármol donde se recuerda la fecha y el acontecimiento con la siguiente inscripción: “A los Héroes del Baire 17-4-1961”.

Otros sitios asociados a la historia local.

Ensenada de la Siguanea.

Lugar del supuesto primer arribo de Cristóbal Colón, el 13 de junio de 1494 a la Isla, denominada por él *San Juan Evangelista o el Evangelista*. Lugar muy relacionado con la piratería y donde se produjo la derrota de la flota comandada por el general Thomas Baskerville, después de la muerte de Francis Drake, por la escuadra naval a cargo del español Bernardino Delgadillo y Avellaneda.

El fondo marino de esta ensenada es de los mejor preservados en el país y sobresale por la diversidad de la flora y fauna. En los mismos aún existen importantes restos y evidencias de naufragios, desde la época colonial y aún de años recientes.

Estuario del río Las Casas.

Posiblemente es otro punto donde el almirante Cristóbal Colón también hizo tierra en la Isla, cercano a un palmar y una fuente de agua, con la finalidad de proveerse de alimentos en su viaje de regreso a la Isla de Cuba, después de haber recorrido toda la costa de la ensenada de la Siguanea, en dirección norte.

Caleta Grande, Carapachibey, Rincón del Guanal.

Sitios arqueológicos con evidencias de asentamientos aborígenes, pertenecientes a la cultura Ciboney, aspecto Guayabo Blanco y con huellas pictográficas similares a las de Punta del Este.

Phoca PDF

Embarcadero del río Júcaro en Santa Fe.

Escenario del primer grito de ¡Viva Cuba Libre! de que se tiene referencia, hecho histórico conocido como el Asalto al balandro Margarita,ocurrido el 11 de enero de 1896. Sus protagonistas, patriotas deportados políticos, se incorporaron a las fuerzas de Maceo en Pinar del Río. En esta acción participaron los deportados políticos Plácido Hernández Vázquez, Cristóbal Guevara Aroza, Ángel Abascal Alderete, Rafael Caso Vidal, Pedro Buides Orihuela, Juan Miranda Pérez, Adolfo Vega Valdivia, Irene Hernández, Victoriano Guerrero y Máximo Camero Díaz.

En este lugar, por iniciativa de la UJC del municipio, fue develada una placa conmemorativa, en el centenario de la Invasión mambisa y otra similar en las costas pinareñas por donde arribaron los jóvenes revolucionarios a la Isla de Cuba.

El puente de Nueva Gerona.

Era una plataforma, fundamentalmente de madera, que enlazaba las dos orillas del río Las Casas en el primer camino de carretas de 1827, entre el embarcadero de Sierra de Casas, también llamado las Guásimas, en Nueva Gerona y el camino al poblado de Santa Fe propuesta del teniente coronel y **comandante militar de Isla de Pinos**, **Clemente Delgado y España**. Sin embargo, no se construyó hasta 1851. En 1866 fue arrastrado por las aguas y hasta 1875 el traslado se hacía mediante balsas; su reconstrucción se tornó indispensable cuando Alejo Salas construyó el ingenio La Esperanza en las cercanías de playa Bibijagua.

Versión de madera del puente sobre el río Las Casas.

Fue el punto de reunión de los patriotas, tanto del 11 de enero como el 26 de julio de 1896 para llevar a cabo el asalto al balandro *Margarita* y en el pronunciamiento independentista de las respectivas fechas.

Como resultado de la instauración de la Zona Franca de Isla de Pinos, se sustituyó por un puente bascular en enero de 1956, el que se conserva actualmente, aunque sin la función mecánica.

Puente bascular sobre el río Las Casas y el malecón de Nueva Gerona construidos en la primera mitad del siglo XX.

Phoca PDF

Vivienda de Evangelina Cossío.

Según testimonios de la época, conservados por la tradición oral, puede ser localizada en los terrenos donde actualmente se encuentra el parque José Antonio Echeverría, sito en calle Dionisio Vives o Carlos Manuel de Céspedes (calle 37) esquina a calle de la Iglesia (hoy 28).

Cobra especial relevancia por ser el escenario para el apresamiento del comandante militar de la plaza, el coronel José Bérriz, protagonizado por los jóvenes revolucionarios **Evangelina Cossío**, Emilio Vargas y otros.

Sitio de la caída en combate de Bruno Hernández Blanco, el primer mártir pinero.

Tarja conmemorativa al primer mártir pinero en calle 26 a esquina José Martí.

Este lugar está ubicado en la calle 26 esquina a José Martí (antes calle 39). En dicha intercepción cayó el patriota a consecuencia de una descarga de fusilería española desde una barricada defendida por voluntarios del ejército español fortificados en este lugar, según el testimonio de Serafín Fernández, protagonista de los hechos quien cabalgaba junto a *Ninones* (sobrenombre de Bruno Hernández). Allí cayó herido de muerte, en la propia esquina, cerca de las columnas de la edificación que actualmente existe, pero que entonces carecía de acera.

Relación de los participantes conocidos en los acontecimientos del 26 de julio de 189

- Emilio Vargas. Capturado en Nueva Gerona y ejecutado.
- Juan Iturriaga. Capturado cerca de Santa Fe y asesinado.
- Bruno Hernández Blanco. El primer caído en los hechos.
- Los tres hermanos apellidados Pimienta. Capturados en las cercanías de Nueva Gerona y asesinados.
- Miguel María Blanco Pantoja, herido y condenado a prisión en La Cabaña.
- Manuel Narciso Hernández Llorca, condenado a prisión, fallece en La Cabaña.
- Hilario Pantoja Soto, enviado a La Cabaña, falleció dos meses después de salir en libertad, víctima de tuberculosis.

Phoca PDF

- ~~Cecilio Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.~~
- Pastor Pantoja Nuviola, condenado a prisión en La Cabaña.
- Juan F. Pantoja González, condenado a prisión en La Cabaña.
- Ángel Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Tabio Soto Hernández. condenado a prisión en La Cabaña.
- Serafín Fernández García del Prado, condenado a prisión en La Cabaña.
- Enrique Mateo, condenado a prisión en La Cabaña.
- Manuel M. Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Cornelio Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Generoso Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Enrique Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Eustaquio Soto Pantoja, condenado a prisión en La Cabaña.
- Pablo Llorca García, condenado a prisión en La Cabaña.
- Higinio Llorca García, condenado a prisión en La Cabaña.
- Domingo Soto Prado, condenado a prisión en La Cabaña.
- Jacinto Soto Prado, condenado a prisión en La Cabaña.
- Patrocinio González Soto, condenado a prisión en La Cabaña.
- Pánfilo Hernández Llorca, condenado a prisión en La Cabaña.
- Evangelina Cossío, recluida en la Casa de Recogidas de La Habana y rescatada de allí por cubanos y norteamericanos.
- Abelardo Pantoja Flores, logró evadir la prisión.
- Rosendo Betancourt, logró evadir la prisión.
- Pedro Pantoja Flores, logró evadir la prisión.
- Manuel Rodríguez Cajides, logró evadir la prisión.

Hotel la Favorita.

Era una construcción colonial situada sobre la esquina que forman las calles Bruno Hernández (26) y Antonio Maceo (35). Posteriormente fue construido en una versión más moderna, frente a su emplazamiento original, hoy ocupado por un edificio multifamiliar.

En esta edificación, y en otra muy próxima, utilizada como valla de gallos, y localizada en lo que hoy ocupa el restaurante Brisas Pineras o Casa del Arroz, se reunieron los conspiradores residentes en Nueva Gerona y en sus alrededores, el 26 de julio de 1896, en espera de la caballería que partiría de Santa Fe y sus fincas aledañas, con Bruno Hernández como líder.

En la Favorita se fundó, el 22 de noviembre de 1923, la Columna de Defensa nacional de Isla de Pinos, presidida por el procurador público y maestro retirado **Enrique Bayo Soto;** lo secundaron **Ramón Llorca Soto**, maestro y alcalde municipal; **Sergio Montané**, contador de la Zona fiscal, el doctor Enrique Vignier, juez municipal y otras personalidades y representantes de instituciones sociales de la localidad. El objetivo de este movimiento era luchar por la soberanía

Phoca PDF

cubana sobre Isla de Pinos en unión de otras Columnas creadas al efecto en el país. La más importante acción patriótica llevada a cabo fue la reedición de la Invasión de Maceo de Oriente a Occidente, por la misma ruta, aunque en sentido contrario. Su propósito era dar a conocer los objetivos de esa lucha a través de mítines, propaganda, etc.

Ayuntamiento de Isla de Pinos.

Foto actual de la edificación, sede del Museo Municipal de Historia.

Históricamente enclavado en los terrenos ocupados por la Comandancia Militar de la colonia Reina Amalia fundada en 1830, funcionó como ayuntamiento a partir del año 1874. Se localiza en la calle 30 entre 37 (Carlos M de Céspedes) y 39 (José Martí) Nueva Gerona. En este edificio radica actualmente el Museo municipal de Historia. Es uno de los edificios más importantes de la arquitectura colonial en la Isla y ha sufrido varias modificaciones arquitectónicas; inicialmente, en su interior tenía pasillos con columnas, así como una escalera interior de acceso a la azotea, con tejas de barro y después de zinc. En la actualidad, la escalera es exterior y la cubierta de hormigón; además, desaparecieron las columnas con capiteles de los interiores.

En la primera década del siglo XX era considerado uno de los más importantes del país, tanto en el orden arquitectónico, como por su buen estado constructivo. Se destacaba en este conjunto un gran reloj, colocado en una torre, en la fachada principal del edificio y que era orgullo de todos los pobladores de la ciudad de Nueva Gerona.

Como casa de gobierno y comandancia militar, a esta edificación se asocia la presencia del deportado político José Martí, quien debía, según lo establecido en el Reglamento, inscribirse aquí a su llegada en el Registro de deportados y personarse una vez a la semana, hasta que lo trasladaron hacia La Habana el 18 de diciembre de 1870 para luego partir hacia su primer destierro en España, el 15 de enero de 1871. Reunido ante sus portales, el pueblo pinero apoyó a su alcalde **Juan Manuel Sánchez Amat**, en contra de las intentonas anexionistas de 1905 y 1906, lideradas por algunos colonos norteamericanos radicados en la Isla; también fue escenario de la primera comparecencia pública de Fidel Castro en la Isla, el 7 de Junio de 1959, donde dio a conocer el Plan mínimo de Rehabilitación económico-social y la derogación de la Zona Franca y Turística Especial de Isla de Pinos.

En la década de los años sesenta del siglo XX, en su parte frontal, extendiéndose hacia la calle y desde su escalera principal, se

Phoca PDF

~~construyó una plataforma, integrada al conjunto denominado *Guerrillero heroico*~~, mediante la cual, el antiguo parque Lacret fue convertido en plaza para actos públicos, transformándose en un gran espacio para reuniones y concentraciones políticas y fiestas multitudinarias.

En 1990 comenzó la remodelación del edificio; se recuperó la entrada principal, fue demolida la mencionada plataforma, y se acometieron otras acciones constructivas que incluían varios objetos de obras para aproximarlo lo más posible a su versión original. Como parte de la política de rescate del patrimonio local, en este edificio se ubicó el Museo municipal de Historia, en el año 1990.

El cuartel de Caballería.

Cuartel de Caballería, demolido en el año 1947 para construir un nuevo edificio para la escuela primaria-superior "Evangelina Cossío Cisneros. En la actualidad es el seminternado de primaria "Josué País.

A pesar de haber sido la primera y más importante fortaleza militar de la Isla y de haber existido un fuerte movimiento popular, liderado por el juez y periodista Waldo Medina para evitarlo, fue demolido en el año 1946, para edificar sobre sus cimientos la escuela primaria superior Evangelina Cossío, hoy ocupada por el seminternado Josué País, sita en la calle 20 entre 37 (Carlos M. de Céspedes) y 39 (José Martí).

Comenzó a funcionar como escuela a partir de 1853 y su diseño original era el de un edificio en forma de U, con un patio interior, al final del cual se ubicó el polvorín y la correspondiente caballeriza. El acceso principal era una gran puerta de madera reforzada con herrajes, y en las esquinas este y oeste contaba con dos grandes torreones artillados. Fue utilizado también como cárcel, hospital y una parte de sus instalaciones como escuela, ya en la época de la república.

Tomar esta fortaleza, las armas y pertrechos almacenados en su polvorín, una vez lograda la rendición del comandante militar José Bérriz, era el objetivo inmediato de los patriotas alzados en armas el 26 de julio de 1896, para después incorporarse a las fuerzas de Antonio Maceo en La Habana.

A iniciativa del alcalde pinero Elías Sardá Valdés, durante su mandato del año 1913 al 1916, fue colocada en esta edificación una tarja conmemorativa al patriota pinero Bruno Hernández Blanco. Fue

Phoca PDF

~~sustituida por el actual obelisco en el cementerio de Nueva Gerona en~~ el año 1947 con la demolición del cuartel.

La escuela primaria superior (hoy se denomina así a la enseñanza secundaria básica) situada allí tras su demolición fue la primera de este tipo y nivel con que contó la Isla de Pinos, una vez construido el edificio sobre las bases de la antiguo cuartel.

La Iglesia católica de Nueva Gerona.

Formó parte de la célula urbanística establecida por la metrópolis española para todas sus ciudades coloniales, basad en una plaza central, llamada Isabel II (hoy parque Guerrillero heroico); la casa de gobierno y comandancia militar, residencia de esta autoridad (Museo municipal de Historia), el Protectorado (escuela de arte), algunas casas de familias principales y la iglesia del poblado.

El antecedente más antiguo de una institución religiosa en la Isla de Pinos fue una capilla en 1630, gestionada por Francisco Manrique de Rojas, aunque no fue hasta 15 de septiembre de 1788 que se erige la primera iglesia, en el hato de San Antonio de los Almácigos, bajo la advocación original de Nuestra Señora de los Dolores y San Nicolás de Vari, con categoría de iglesia auxiliar de la parroquia de San Pedro del Batabanó. Esta primera iglesia desaparece y algunos años más tarde se construye otra en San Francisco de las Piedras. En 1809, cuando los Duarte fundan el poblado de Santa Fe, se erige una tercera iglesia allí. No obstante, en el momento de fundar Nueva Gerona, esta iglesia retoma la advocación original de la primera, de 1788: Nuestra Señora de los Dolores y San Nicolás de Vari como patronos de la naciente población, pero ya en este año de fundación, 1830, fue puesta bajo la jurisdicción eclesial de la parroquia de Quivicán.

Debido a los azotes de ciclones y huracanes este edificio fue varias veces destruido, aunque la reconstrucción más importante fue la realizada después del paso del ciclón de 1926 pues virtualmente lo destruyó. Como evidencia, en la parte superior de su puerta principal se puede ver grabada en mármol gris, la siguiente inscripción. “Esta Iglesia fue construida a expensas del EXMO (excelentísimo) Sr. Manuel Ruiz y Rodríguez Arzobispo de La Habana que la bendijo e inauguró solemnemente el día 29 de septiembre del año 1929. La Isla de Pinos y su Presidio Modelo le dedican este sencillo homenaje de agradecimiento y admiración”.

En esta Iglesia comenzó a oficiar como cura párroco, el padre **Guillermo Sardiñas Menéndez** el 27 de febrero de 1954, hasta su incorporación a la Sierra Maestra, el 2 de junio de 1957. A propuesta de Camilo Cienfuegos, el padre Sardiñas fue ascendido a comandante y

Phoca PDF

ocupó el cargo de capellán del Ejército Rebelde. Tras el triunfo revolucionario, trabajó para el gobierno y la patria, en la iglesia Cristo Rey hasta su fallecimiento. Su actitud sentó un importante precedente en la incorporación de sacerdotes a las luchas libertarias en Latinoamérica. Murió el 21 de diciembre de 1964 en la clínica de los estudiantes (hoy hospital "comandante Manuel Fajardo").

Hotel Isla de Pinos.

Hotel Isla de Pinos se encontraba ubicado en el actual parque "15 de mayo".

Se encontraba ubicado en el espacio que hoy ocupa el parque 15 de Mayo, la esquina sureste en la intersección de las calles José Martí (39) y calle 20. A pesar de que los restos del tanque elevado para el agua tienen una inscripción de 1912, lo cierto es que el hotel data de principios del siglo XX y fue construido por los norteamericanos. Su nombre original era *Burnside*. Luego fue vendido y pasó a sucesivos propietarios, uno de los cuales lo renombró *Isla de Pinos*. Se mantuvo en pie hasta la pasada década de los años sesenta.

Es un lugar histórico para los pineros ya que, el 15 de mayo de 1955, Fidel Castro, junto a Jesús Montanè Oropesa dio allí su primera conferencia de prensa, a la salida del presidio, donde ratificó la firmeza en la lucha del grupo de moncadistas.

Edificio de la Aduana.

Foto actual de la edificación, utilizada como terminal de pasajeros para la transportación marítima entre los puertos de Nueva Gerona y Batabanó.

Está enclavado entre la calle 24 y la margen este del río Las Casas. Es una construcción de gran valor arquitectónico, y a pesar de haber sido edificada en la década del 20 del siglo pasado, se integró al conjunto constructivo del centro histórico de la ciudad. En sus áreas aledañas aún se conservan algunos tramos de las anteriores calles adoquinadas. Hasta finales de la década del sesenta su fachada principal estaba ornada con un hermoso escudo cubano, de regulares proporciones, que fue retirado al destinarse el edificio como planta pasteurizadora y centro de embarque de leche de vaca

Phoca PDF

fluida hacia La Habana.

En el marco de la Zona Franca y Turística Especial de Isla de Pinos (1955-1959), cobró notable importancia en el esquema económico diseñado por Batista para Isla de Pinos.

En la actualidad allí se ubica la terminal *Viajeros,* para pasajeros marítimos.

Museo Casa Natal de Jesús Montané Oropesa:

Los Montanè- Oropesa, familia emblemática pinera.

Se encuentra localizado en las actuales calles 24 (Benito Ortiz) y 45 (Segunda), en Nueva Gerona. En esta edificación vivieron los Montanè-Oropesa, **familia emblemática pinera.** Sergio Montanè (padre) y Zenaida Oropesa (madre) se vincularon a la lucha por la ratificación del Tratado Hay-Quesada, la defensa de la enseñanza pública, a los esfuerzos por desarrollar el territorio pinero y en la última etapa de lucha organizaron en este lugar el Comité Pro-Amnistía de los Presos Políticos (Moncadistas). Jesús Montanè, participó en el asalto al Cuartel Moncada y en el desembarco del Granma; su hermana Magali Montanè se incorporó a la lucha en la Sierra Maestra.

Nueva Gerona; breve historia de sus calles.

El denominado “casco” o centro histórico de la ciudad está enmarcado entre la calle 18 (norte), la calle 32 (sur) y desde 33 (este) a calle 41 (oeste). Es el sitio patrimonial con mayor relevancia de la historia colonial pinera, pues aquí estuvo ubicado el perímetro original de la ciudad

Versión histórica del parque General Lacret de la década del veinte del pasado siglo XX.

En el poblado de Santa Fe existen, al igual que en Nueva Gerona, edificaciones de esa época con los siguientes rasgos arquitectónicos: largas naves de ladrillos, cubiertas de tejas de barro y columnas de capiteles y ornamentación con escasas representaciones de la flora o la fauna, a diferencia del resto del país. La disposición de las naves en forma de U, con un tanque de agua apoyado sobre cuatro

Phoca PDF

~~grandes columnas, junto a un pozo para su abastecimiento, ubicados en~~ espaciosos patios interiores, es otro importante rasgo en ambas poblaciones.

Si comparamos una ciudad con el cuerpo humano, pudiéramos decir que los edificios constituyen la masa muscular de la ciudad y sus calles serían como las arterias, por las cuales transcurre la vida del cuerpo o entramado social. Ambos expresan la resistencia adaptativa del espacio físico ante el paso del tiempo. El diseño y construcción de las calles constituye parte importante del ritual fundacional de una ciudad, la trama que dibuja las características del espacio, ahora con fines sociales (espacio físico-social).

En el año 1831 el teniente de caballería y agrimensor público, Alejo Helvecio Lanier, representó en el plano topográfico de la colonia Reina Amalia la célula urbana de Nueva Gerona. Cosiste en un trazado de forma rectangular, con tres calles orientadas de norte a sur y cuatro de este a oeste, a orillas del río de Sierra de Casas y el antiguo curso del arroyo del Júcaro (en la actualidad, calles 41 y 32).

En el *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba*, de 1846, se hace referencia a la existencia de cuatro calles de norte a sur y siete de este a oeste. Lo anterior permite inferir que hubo un crecimiento de las arterias principales de la ciudad de Nueva Gerona, en un período de quince años: una de norte a sur y tres de este a oeste.

Plano de Nueva Gerona, de la Dirección de Hidrografía. Madrid, año 1883.

Durante el gobierno interventor militar de Charles Magoon (1906-1908), parte importante del dinero de las arcas nacionales se utilizó en la construcción de carreteras; solamente en Isla de Pinos se ejecutaron 175 mil dólares para las llamadas “guardarrayas de Magoon”, amplias avenidas, cuidadosamente niveladas y terminadas, con largos drenajes y alcantarillas de cemento donde era necesario[26]. El sistema de drenaje pluvial fue heredado de la época colonial en que fue construido, a partir de la actual calle 51 en dirección de norte a sur (zanja real y con fines militares) y se extendía hasta 18 y 32, para unirse, en este lugar, con el curso del arroyo del Júcaro (ya desaparecido). Posteriormente se realizó el revestimiento de dichas zanjas con piedras de mármol en varios puntos de la ciudad, con la mano de obra de los reclusos de Presidio Modelo, revestimiento que luego se extendió a la carretera desde Nueva Gerona a Presidio y playa Bibijagua. En algunos tramos de este trayecto se puede apreciar aún restos de estos trabajos.

Phoca PDF

~~En la actualidad perdura un antiguo nombre de calle de la época de los~~ norteamericanos; la así llamada avenida Abraham Lincoln (llamada avenida del puerto en la actualidad) y que entonces enlazaba a Nueva Gerona con el poblado de Mc Kinley, las fincas rústicas de Palm Grove y el vetusto asentamiento de los Colonos. En la actualidad es uno de los derroteros que delimitan el extremo norte de la ciudad.

Nombres de las calles de la ciudad de Nueva Gerona

Período 1830-1898.

Calles de Norte a Sur	**Nombres en la época colonial**
18	San Manuel; Ancha del Norte
20	del Cuartel
22	del Tejar
24	Sierra de Casas
26	San Clemente
28	de la Iglesia; Andrés Acosta
30	Isabel II
32	de la Marina
Calles de Este a Oeste	**Nombres en la época colonial**
33	Paseo de Valdés
35	Rasco; calle del Río
37	paseo de Vives
39	Pinillos
41	Paseo O' Donnell; Tacón.

Como es posible apreciar, la mayor parte de los nombres de las calles están dedicados a distinguir personalidades de la política colonial metropolitana, habanera y local, así mismo, los nombres de las calles reflejan usos, costumbres, construcciones, edificaciones y actividades económicas que sirven de referentes para la orientación espacial de los pobladores y extranjeros.

San Clemente: parece haber sido un homenaje al teniente coronel Clemente Delgado y España, primer comandante militar, fundador y director de la colonia Reina Amalia. También ostentaba el cargo de subdelegado de Marina y Puertos, desde 1826 a 1833.

San Manuel: se desconoce el origen de este nombre. Puede suponerse que haya sido en agasajo de alguna personalidad colonial.

Andrés Acosta: fue uno de los principales propietarios de Isla de

Phoca PDF

~~Pinos y juez pedáneo entre 1785 y 1824.Combatió la inmigración ilegal~~ y propuso la construcción de la primera iglesia en los Almácigos.

Isabel II: era la heredera al trono de España, tras la muerte de su padre, el rey Fernando VII, cuando ella solo tenía tres años de edad. Hasta su mayoría de edad gobernó en su lugar, como regente, su madre María Cristina.

Paseo de Valdés: se refiere al capitán general de Cuba, Gerónimo Valdés. En 1841, a propuesta del entonces director de la colonia Reina Amalia, José María Isla, se propuso fundar un poblado en el lugar donde se establecieron los milicianos de la Florida, conocido como los Colonos, y llamarlo Valdés en honor a dicha autoridad colonial, pero finalmente el proyecto no se llevó a cabo.

Rasco: se refiere a Francisco Rasco quien se desempeñó de forma interina como comandante militar y político de Isla de Pinos y en 1845 asumió el cargo con todas sus prerrogativas.

Vives: en honor al general Francisco Dionisio Vives que fue designado desde mediados de 1843, capitán general de Cuba y presidente de la Junta de Fomento y Población blanca.

Pinillos: desde 1825 y durante el segundo cuarto del siglo XIX, Claudio Martínez de Pinillos se desempeñó al frente de la Intendencia de Hacienda del gobierno español en Cuba y fue uno de los hombres de confianza del rey Fernando VII, aunque era de origen habanero. Realizó y apoyó obras en favor del progreso de la colonia cubana.

Tacón: el teniente general Miguel Tacón fue nombrado capitán general de Cuba en el año 1834 .El rey le concedió poderes o facultades omnímodas para gobernar, ante los intentos y conspiraciones separatistas de los cubanos.

O’ Donnell: el teniente general Leopoldo O’ Donnell sustituyó a Tacón a mediados de 1843, e hizo de las facultades omnímodas un instrumento de abuso y notables crueldades para reprimir la rebeldía en la colonia. Bajo su nombre existía en la Isla una cantera de mármol.

Período 1898 a 1960

Calles de Norte a Sur	**Nombres en la República**
18	San Manuel; calle del Norte.
20	del Cuartel; Antonio Guiteras.
22	Emilio Vargas
24	Benito Ortiz.
26	Bruno Hernández.

Phoca PDF

28	Iglesia
30	Zayas Bazán; Ayuntamiento.
Calles de Este a Oeste	**Nombres en la República.**
33	Castell.
35	Antonio Maceo.
37	Carlos Manuel de Céspedes.
39	José Martí.
41	Cosme de la Torriente; calle Libertad.

En esta etapa, las calles pineras dejan de rendir honor a las antiguas autoridades coloniales españolas para hacerlo a los principales patriotas de las gestas libertarias cubanas, como el padre de la patria, Carlos Manuel de Céspedes; al héroe nacional y apóstol de la independencia cubana, José Martí; al lugarteniente general, Antonio Maceo; al destacado luchador revolucionario y baluarte de la revolución del Treinta y del Gobierno de los Cien Días, Antonio Guiteras. Asimismo, se reconoce la importancia del levantamiento independentista del 26 de julio de 1896 con el nombre de los patriotas Bruno Hernández y Emilio Vargas.

El nombrar a una de sus calles Cosme de la Torriente confirma la importancia que los pineros le concedieron a este abanderado de la lucha por la ratificación del Tratado Hay-Quesada, en la cual este embajador cubano en Washington concretó las acciones definitivas para hacer valer el derecho de Cuba sobre la isla de Pinos.

No obstante, la urbanística pinera republicana continuó honrando a los políticos y por eso nombraron Benito Ortiz a una de sus arterias, en honor a quien fuera alcalde local de 1908 a 1913 .Lo mismo aconteció con la calle Zayas Bazán, en alusión a Rogerio Zayas Bazán, secretario de Gobernación de Gerardo Machado y promotor del proyecto constructivo de Presidio Modelo. Así sucedió con la calle Castell, para halagar a Pedro Abraham Castell y Varela, jefe de las obras y primer supervisor militar del Presidio Modelo.

El crecimiento de la población expandió los límites de la ciudad; así vemos la primera extensión del centro histórico hacia lo que se le llamó, Pueblo Nuevo, entre las actuales calles 18 y 32 hacia el este y por el suroeste, 43 y 51; se les nombró a estas nuevas calles de la siguiente forma:

Calles	**Nombres que las identificaron.**
43	Primera.
45	Segunda.
47	Tercera.
49	Cuarta.

Phoca PDF

51	~~calle de la Zanja (antigua zanja~~ real)

Desde la década del noventa, con motivo del V Centenario de la llegada de Colón, el Centro de patrimonio y personalidades de la cultura de la Isla propusieron recuperar los antiguos nombres de las calles en el centro histórico, perdidos a raíz de una decisión de las autoridades locales en los años 60, de eliminarlos y sustituirlos por números. Incluso, se llegaron a colocar las señalèticas correspondientes en varias calles de la ciudad, pero no pasó de una intención; la población y los medios de comunicación han continuado nombrándolas por los números. Hasta la actualidad el referido proyecto continúa sin la necesaria aprobación oficial.

1. Propuesta para renombrar las calles de Nueva Gerona.

Calles de Norte a Sur.

Calles	**Propuesta**
18	Héctor Pérez Llorca
20	Evangelina Cossío.
22	Emilio Vargas (ratificarlo).
24	Juan Manuel Sánchez Amat.
26	Bruno Hernández (ratificarlo).
28	Comandante Sardiñas.
30	Ángel Galañena.
32	José Almuiñas.

Calles del Suroeste.

Calles	**Propuestas**
33	Capitán Lawton.
35	Antonio Maceo (ratificarlo).
37	Carlos Manuel de Céspedes (ratificarlo)
39	José Martí (ratificarlo).
41	Libertad (ratificarlo).

Como se puede observar, la propuesta ratifica los nombres en homenaje a las personalidades de la historia con una trascendencia nacional y local en las etapas más tempranas de lucha, e incorpora a figuras de la última gesta de la nación por alcanzar la independencia total y la práctica del internacionalismo:

Phoca PDF

~~Evangelina Cossío: Participante en el levantamiento independentista de~~ Nueva Gerona, el 26 de julio de 1896 junto a un grupo de pineros y deportados políticos. Se le conoció internacionalmente como la *Juana de Arco cubana*.

Juan Manuel Sánchez Amat: Jefe de la escolta de Antonio Maceo durante su paso por la provincia de La Habana. Primer alcalde pinero y defensor de la cubanía de Isla de Pinos ante las intentonas anexionistas de los colonos yanquis radicados en el territorio.

Héctor Pérez Llorca: Joven revolucionario de origen pinero que participó en el levantamiento de la Marina de Guerra en la ciudad de Cienfuegos, donde cae el 5 de septiembre de 1957.

Guillermo Sardiñas Menéndez: Cura párroco de la iglesia católica de Nueva Gerona desde el 27 de febrero de 1954 hasta el 2 de junio de 1957 en que se incorpora a la lucha contra Batista en la Sierra Maestra. Alcanzó el grado de comandante capellán del Ejército Rebelde.

Roberto Sánchez Bartelemí (Capitán Lawton): Integrante de la columna invasora al mando de Camilo Cienfuegos. Participó en la guerrilla organizada por Ernesto Guevara en la década del 60 en el Congo y trabajó duramente en el desarrollo socioeconómico del territorio. Falleció el 27 de julio de 1989 en la Isla de la Juventud.

José Almuiñas: Destacado dirigente del PCC en la Isla de la Juventud. Muere en un lamentable accidente automovilístico mientras cumplía misiones de trabajo relacionadas con el desarrollo citrícola del territorio.

Sin embargo, en este proyecto, desconocido para la mayoría de la población pinera, solo se honran figuras políticas y no se tiene en cuenta a otras figuras locales destacadas, como Luis de la Masa Arredondo y otros maestros; al popular promotor cultural Eugenio Gómez Pagés, conocido como *el Loco,* iniciador del malecón pinero y otros que merecen recordación, aunque no sea en calles del centro histórico de la ciudad.

Los visitantes les atribuyen valores, a veces imprecisos, a las calles y a las casas de los centros históricos; también los especialistas les encuentran cualidades a las tramas viales citadinas más antiguas y no siempre ocurre así en la parte nueva de la ciudad. Hagamos que el espacio viejo resista, pero para ello será necesario preservarlo sin que vaya en contra de la modernidad, de la movilidad propia de la urbe y evitar que languidezca y se olvide.

Principales autoridades en la historia pinera.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Época colonia

En la colonia, las principales autoridades estuvieron ejercidas, antes de la fundación oficial de Reina Amalia (1830), por los propietarios más importantes y de confianza del gobierno residente en el territorio. En un segundo momento se crearon las estructuras gubernativas, donde se destacaban personajes con poder económico o funcionarios enviados al efecto. De manera general, los más conocidos fueron:

1573- Alonso de Rojas: propietario de Isla de Pinos, por mercedaciòn pecuaria de 10 años otorgada por el rey de España.

1576- Gerónimo de Rojas: propietario principal de la Isla.

1590- Hernàn Manrique de Rojas y Francisco de Moncayo: dueños de Isla de Pinos en esta fecha.

1600- 1627-Hernán Manrique de Rojas: propietario principal y sus parientes de igual apellido.

1627- Hernando de Pedroso: dueño de Isla de Pinos y principal jefe militar.

1632- José Osorio de Pedroso: heredero de Hernando

.

1650-1665: don Diego Zayas-Bazán y Rojas; propietario principal de Isla de Pinos.

1665-1704: Fernando Zayas-Bazán y Cristóbal Zayas-Bazán: herederos de Diego.

1704-1740: familia Duarte y Acosta.

1741-1758: Nicolás Duarte Osorio, capitán y dueño principal. Dividió en siete haciendas circulares el enorme latifundio insular pinero entre sus hijos, quienes, a su vez, las seccionaron en haciendas hijas y nieta.

1763: Francisco Javier Duarte, juez pedáneo, fue nombrado por el Conde de Ricla, capitán a guerra y era el dueño principal de la Isla en esos momentos. Delega el cargo en su hijo Domingo Duarte, capitán pedáneo, tras renunciar por la nula atención a sus reclamos, de crear una iglesia y fortificar la Isla.

Phoca PDF

~~1785: Andrés Acosta nieto de Francisco Javier Duarte, juez pedáneo y~~ dueño principal.

1824: Juan Nepomuceno Duarte; capitán pedáneo y Andrés Acosta; juez pedáneo; ambos eran dueños mayoritarios de tierras.

Al fundarse la colonia Reina Amalia se implantó una estructura de poder cuya máxima autoridad la ostentaba el cargo de Comandante militar de la colonia. Con posterioridad se le sumó el de subdelegado de Marina y puertos y director de la colonia penal. Estos cargos eran designados por el capitán general y gobernador de Cuba y eran una instancia de subordinación directa al gobierno central, independientemente de estar vinculada a otras estructuras en la división político-administrativa de la época.

1826-1833-teniente coronel Clemente Delgado y España: primer comandante militar y político, fundador y director de la colonia Reina Amalia, subdelegado de Marina y puertos, y don Juan Dovos López, jefe militar.

1834-Narciso Arascat: comandante militar interino y luego comandante militar designado oficialmente.

1835-Vicente Añeses: comandante y director de la colonia Reina Amalia.

1836-1845-José María Isla: teniente coronel, comandante militar y político, ayudante de matrículas de Isla de Pinos y director de la colonia Reina Amalia, sub delegado de Hacienda y Marina.

1845-Francisco Rasco: comandante militar y político de Isla de Pinos. En 1843 cumplió esta función de forma interina.

1846- Bernabé de Maydagán: Comandante militar y gobernador de la Isla.

1849-Francisco Rasco: comandante militar y político, nombrado para el cargo oficialmente.

1850-José Antonio Morazán: comandante militar.

1865- José Rodríguez y López Guaso: comandante militar.

1867- Pedro Mediavilla: teniente gobernador.

1870- Juan LLinás Manso: teniente gobernador.

Phoca PDF

~~1872- José Pacheco y Canasí: teniente gobernador.~~

1877- Miguel López de Ricòn: comandante de presidio y encargado del gobierno después del conato de conspiración de ese año

1882- Miguel Gómez: teniente coronel, comandante militar y alcalde corregidor.

1891- Cándido Hernández y Velasco: teniente coronel, alcalde, comandante y teniente de mar.

1896- José Bérriz: coronel, jefe militar y gobernador de la Isla de Pinos.

Época republicana.

1898-1901- Período de la intervención militar norteamericana. Mandato del comandante del Ejército Libertador Juan Manuel Sánchez Amat, representante del gobierno cubano en armas y jefe militar de Isla de Pinos.

1901-1908-Juan Manuel Sánchez Amat: primer alcalde de Isla de Pinos en la República.

1908-1913- Benito Ortiz y Francisco Ortiz por sustitución: alcaldes de Isla de Pinos.

1913-1916- Elías Sardá Valdés: alcalde.

1916-1920-Serafín Fernández García del Prado y Generoso López por sustitución: alcaldes de Isla de Pinos.

1920-1933-Ramón Llorca Soto: alcalde de Isla de Pinos por dos mandatos.

1933- Joaquín Ortiz Soto: alcalde de Isla de Pinos por seis meses.

1933-1936- Andrés González: alcalde de facto.

1936-1940- Eduardo Escribano González: alcalde.

1940: Mercedes Manet Jenet: alcaldesa de facto.

1940-1944-Dr. Luis Gualda Royo: alcalde.

Phoca PDF

~~1944-1950- Eduardo Escribano: alcalde de Isla de Pinos por segunda~~ vez.

1950-1954- Dr. Luis Gualda Royo: alcalde de Isla de Pinos por segunda ocasión.

1954-1958- Pedro Manuel Díaz del Valle: alcalde de Isla de Pinos hasta el triunfo de la Revolución

Un elemento importante a destacar dentro de la estructura de poder de la pasada república es el papel que llegaron a jugar los comandantes del Presidio Modelo en la etapa de gobernación machadista, el batistato, así como en general en todo el período, por sus influencias y participación en la vida política de la localidad. Entre los más representativos están:

1925- Pedro Abraham Castells y Varela: capitán, jefe de las construcciones de Presidio Modelo y primer supervisor del penal y el brigadier Manuel Hernández: delegado del capitán Castells (Fue ascendido a Comandante con posterioridad).

1928-1933- Pedro A. Castell: capitán, supervisor de Presidio Modelo.

1933- Manuel López Migoya: capitán, supervisor de Presidio Modelo.

1934-1940- Enrique Fernández Pulido: capitán, supervisor de Presidio Modelo.

En 1938 se creó el Código de Defensa Social que estipulaba jefes civiles para el penal, pero en la práctica, siguieron los jefes militares.

1940- Dr. Manuel Rodríguez Pérez: auxiliar delegado del Consejo Superior de Defensa Social, director del Reclusorio Nacional para Varones.

1940- Dr. Armando Reggi: delegado del Consejo Superior de Defensa Social, director del Reclusorio Nacional para Varones.

1941- Enrique Fernández Pulido: capitán, jefe del Regimiento de Isla de Pinos y director del Reclusorio junto al capitán Carlos Viera La Rosa, también director del Reclusorio Nacional para Varones en este período.

1944- Pedro J. Aragón Medinilla: director del Reclusorio.

1945- Antonio López Rodón: director del Reclusorio.

Phoca PDF

1946- Aniceto Sosa Cabrera: director del Reclusorio.

1947-José J. Urquijo: director del Reclusorio.

1948- Juan Varela Álvarez: director del Reclusorio.

1949- Gregorio Querejeta Valdés: general retirado, director del Reclusorio.

1950- Pedro J. Aragón Medinilla: comandante, director del Reclusorio.

1952-1956- Juan M. Capote Fiallo: comandante, supervisor del Reclusorio.

1956- octubre 1957-Manuel Bartolomé Ugalde Carrillo: coronel, supervisor.

Oct.1957-ener.1958- Dámaso Sogo: brigadier y, con posterioridad, el comandante José Juárez Rueda: supervisores del Reclusorio Nacional.

Ener.-dic.1958- Joaquín R. Casillas Lumpuy: coronel, supervisor del Reclusorio.

Dic. 1958- Carlos Viera La Rosa: comandante, supervisor del Reclusorio.

Etapa socialista.

Al producirse el triunfo revolucionario el penal fue dirigido, hasta 1967, por oficiales del Ejèrcito Rebelde. Los primeros en 1959 fueron:

- Jesús Saa González: teniente de la Marina y ex-preso político revolucionario.
- Dr. Jesús Portocarrero: capitán del Ejército rebelde.
- Enrique Ermos González: capitán del Ejército rebelde.
- Reinaldo Rivero: capitán del Ejército rebelde.

En la década del 60 se distinguieron varios momentos en que el poder revolucionario se manifestaba en la localidad de acuerdo con las circunstancias imperantes en el territorio y en la nación; de tal forma que en los primeros momentos estaba en los jefes militares, compartido con los dirigentes partidistas y comisionados. En el municipio se llegó a instituir una representación directa del Buró Político del PCC (Delegado) que fue cubierto por el comandante del Ejército rebelde, Carlos Mir Marrero.

Phoca PDF

~~Enero 1º de 1959: Armando Hart, gobernador civil de Isla de Pinos,~~ Jesús Montané como alcalde y José Ramón Fernández, jefe militar. Con el traslado a La Habana de Hart, Jesús Montané Oropesa es nombrado gobernador civil de Isla de Pinos y Mariano Rives como alcalde y se mantiene Fernández, quien fue sustituido el día 2 por el teniente de la Marina Jesús Saa González.

Enero-abril de 1959: Mariano Rives Pantoja; alcalde y luego comisionado de Isla de Pinos, junto a César Ferreiro y Felicindo Ferro. (Los dos últimos nominales, pues no ocuparon el cargo).

Febrero de 1959: Bartolomé Calafet: capitán, jefe militar de Isla de Pinos.

Abril de 1959: Félix Moas; comisionado de Isla de Pinos.

Mayo de 1959-1961: Martín Duarte; comisionado de Isla de Pinos.

Mayo de 1959: Gerardo Nogueras Martínez; capitán, jefe militar de Isla de Pinos.

Mayo de 1959: Rolando Kindelán Bles; capitán, jefe militar.

Enero de 1960: René Rodríguez Cruz; comandante, jefe militar.

1961-1963: William Gálvez; comandante, jefe militar y presidente de la Junta de Control, Ejecución e Inspección (JUCEI).

1961-1962: Manuel Yebra; secretario de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI).

1962-1966: Manuel Cuervo Méndez; secretario general del Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS).

1963-1965: Antonio Sánchez Días, *Pinares;* comandante, jefe de la región militar.

1964-1966: José Morales, *Barbarroja*; jefe de la Agrupación Agropecuaria Estatal Camilo Cienfuegos, creada a partir del Plan especial del mismo nombre, vinculada al INRA.

1965-1970: Carlos Mir Marrero; comandante, jefe de la región militar de Isla de

Pinos y delegado del Buró Político del PCC en 1968.

Phoca PDF

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

~~1966-1968: Arturo Lince González; capitán, jefe de la A.A.E. Camilo~~ Cienfuegos.

1966: Evelio González; secretario del Comité regional del PCC de Isla de Pinos.

1967-1968: Roberto Ogando Zas; secretario del Comité regional del PCC.

1968-1978: Arturo Lince González; secretario del Comité regional del PCC.

1970: René Núñez Alvarado; comandante, jefe de la región militar de Isla de Pinos.

1976: Rolando Kindelán Bles; coronel, jefe de la región militar de Isla de Pinos.

1978: Félix Mojena Beltrán; secretario del Comité municipal del PCC.

Mayo 1978: Ramón Valle Lazo; coronel, jefe de la región militar.

Diciembre de 1979: Armando Manresa González; primer secretario del Comité municipal del PCC en la Isla de la Juventud.

1982: Marcelo Verdecia Perdomo; general de brigada, jefe de la región militar Isla de la Juventud.

1988: Félix M. Infante; coronel, jefe de la región militar Isla de la Juventud.

1990: Emilio González Farrat; primer secretario del Comité municipal del PCC.

1995: Roberto García Díaz; primer secretario del Comité Municipal del PCC.

2002: Elizabeth Cámara Báez; primera secretaria del Comité Municipal del PCC.

2008: Ana Isa Delgado Jardines; primera secretaria del Comité Municipal del PCC.

2012: Ernesto Reynoso Piñera; primer secretario del Comité Municipal del PCC.

Phoca PDF

~~Los órganos locales del Poder Popular fueron resultado del proceso de~~ institucionalización desarrollado en Cuba en la década del 70 del siglo XX, mediante la aprobación en referendo el 15 de febrero de 1976, de la primera Constitución socialista de la República de Cuba.

En la Isla, han ocupado el cargo de Presidentes de la Asamblea Municipal del Poder Popular los siguientes compañeros:

31 de Octubre de 1976: Roberto Ogando Zas; I y II Mandato.

1 de noviembre de1981: Jorge Víctor Antelo Pérez; III y IV Mandato.

9 de noviembre de 1986: Rodrigo Miguel Álvarez Sáenz; V y VI Mandato.

10 de enero de 1993: Miguel Oscar Marull García; VII Mandato.

30 de Julio de 1995: Alcides Betancourt Tor; VIII Mandato.

3 de noviembre de 1997: Orestes Ramón Flores Espinosa; IX, X y parte del XI Mandato.

23 de Noviembre de 2003: Roberto Francisco Unger Pérez; parte del XI, el XII y el XIII Mandato.

19 de mayo de 2010: Ramón Sánchez Causelo; XIV Mandato.

25 noviembre de 2012: Arelys Casañola Quintana; XV y XVI Mandato.

Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular por el Municipio Especial Isla de la Juventud:

Período 1976-1981: I Legislatura.

- Jesús Montané Oropesa, miembro del Comité Central del PCC.
- Arturo Lince González, primer secretario del PCC en Isla de Pinos.
- Roberto Ogando Zas, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Período 1981-1986: II Legislatura.

- Jesús Montané Oropesa, miembro del Comité Central del PCC.
- Armando Manresa González, primer secretario del PCC Isla de la

Phoca PDF

Juventud.

- Jorge Víctor Antelo Pérez, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Período 1986-1993: III Legislatura.

- Jesús Montané Oropesa, miembro del Comité Central del PCC.
- Armando Manresa González, primer secretario del PCC Isla de la Juventud.
- Miguel Álvarez Sáenz presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Período 1993-1997: IV Legislatura.

- Jesús Montané Oropesa, miembro del Comité Central del PCC.
- Emilio González Farrat, primer secretario del PCC en la Isla de la Juventud.
- Miguel Oscar Marull García, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Mirurgia Ramírez Santana, delegada de circunscripción.

Período 1998-2003: V Legislatura.

- Jesús Montané Oropesa, miembro del Comité Central del PCC. Fue diputado hasta su fallecimiento, el 7 de mayo de 1999.
- Roberto Fernando García Díaz, primer secretario del PCC en la Isla de la Juventud.
- Orestes Ramón Flores Espinosa, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Roberto Francisco Únger Pérez, delegado de circunscripción.

Período 2003-2008: VI Legislatura.

- Roberto Fernando García Díaz, primer secretario del PCC en la Isla de la Juventud.
- Orestes Ramón Flores Espinosa, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Oslaida Duvergel Rodríguez, delegada de circunscripción.
- Alexis Leiva Machado, artista de la plástica.

Período 2008-2013 : VII Legislatura.

- Elizabeth Cámara Báez, primera secretaria del PCC.
- Roberto Francisco Unger Pérez, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Phoca PDF

- Mirtha Millán Nieves, delegada de circunscripción.
- Alexis Leiva Machado, artista de la plástica.

Al concluir sus funciones como Primera Secretaria del Partido y el período de mandato como Presidente, los diputados Elizabeth Cámara y Roberto Unger renunciaron a dicha condición. La Asamblea Municipal del Poder Popular se organizó en colegio electoral el 7 de diciembre de 2008 y el 4 de abril de 2011, como está previsto en la Ley electoral vigente, y fueron electos Ana Isa Delgado Jardines (nueva primera secretaria del PCC) y Ramón Sánchez Causelo (nuevo presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular).

Período 2013-2018: VIII Legislatura.

- Ernesto Reynoso Piñera, primer secretario del PCC Isla de la Juventud.
- Arelys Casañola Quintana, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Mirtha Millán Nieves, delegada de circunscripción.
- Alexis Leyva Machado, artista de la plástica

Algunas conmemoraciones políticas de la Isla de la Juventud.

11 de enero: primera acción independentista contra el colonialismo español; asalto al balandro Margarita (1896).

17 de febrero: visita de Camilo Cienfuegos para consolidar el poder de la Revolución (1959).

7 de marzo: aprobación del escudo pinero por el ayuntamiento local (1933).

13 de marzo: ratificación de la soberanía cubana sobre Isla de Pinos (1925).

14 de abril: Isla de Pinos fue decretada como centro de deportación del gobierno colonial español (1834).

15 de mayo: excarcelación de Fidel Castro y demás asaltantes a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, mediante la Ley de amnistía (1955).

6 de junio: primera visita de Fidel Castro a la Isla después del triunfo de la Revolución. Anuncia el primer programa para la rehabilitación económica y derogación de la Zona franca y turística de Isla de Pinos (1959).

Phoca PDF

~~12 de junio: llegada del primer grupo de jóvenes de todo el país para~~ reconstruir la región, tras el azote del huracán Alma, bajo la consigna de “recuperar lo perdido y avanzar mucho más” (1966).

13 de junio: Una de las fechas que se asumen de la llegada de Cristóbal Colón a la Isla y le da el nombre de San Juan Evangelista (1494).

26 de julio: levantamiento independentista contra el colonialismo español con participación de pineros. Caída en combate de Bruno Hernández Blanco, *Ninone* (1896).

26 de julio: la Isla de la Juventud fue sede del acto nacional por el aniversario 41 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. El comandante en jefe Fidel Castro preside el acto (1994).

2 de agosto: proclamación del cambio oficial del nombre de Isla de Pinos por el de Isla de la Juventud (1978).

15 de septiembre: fundación de la primera célula del Movimiento revolucionario 26 de Julio (MR 26-7) en la Isla (1955).

13 de octubre: confinamiento del apóstol y héroe nacional José Martí en la Isla de Pinos (1870).

13 de octubre: llegada al Reclusorio Nacional para Varones (Presidio Modelo) del primer grupo de los moncadistas en calidad de presos políticos (1953).

17 de octubre: llegada de Fidel Castro Ruz y Fidel Labrador en calidad de presos políticos al Reclusorio Nacional para Varones, después de haber expuesto su alegato de autodefensa, el día 16, *La historia me absolverá* (1953).

22 de noviembre: constitución de la Columna de Defensa Nacional de Isla de Pinos para la lucha por la soberanía cubana sobre el territorio, que organizó una “misión patriótica”, consistente en reeditar el trayecto de la invasión mambisa de oriente a occidente, pero a la inversa, iniciándola en Pinar del Río, como parte de la lucha por la ratificación del Tratado Hay-Quesada (1925).

17 de diciembre: acta de fundación la colonia Reina Amalia y la población: Nueva Gerona (1830).

18 de diciembre: salida del apóstol y héroe nacional José Martí de la Isla, para luego partir deportado a España (1870).

Phoca PDF

Símbolos Municipales

Categoría: Simbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07 - Última actualización: Viernes, 07 Enero 2022 16:30
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 7815

Phoca PDF